



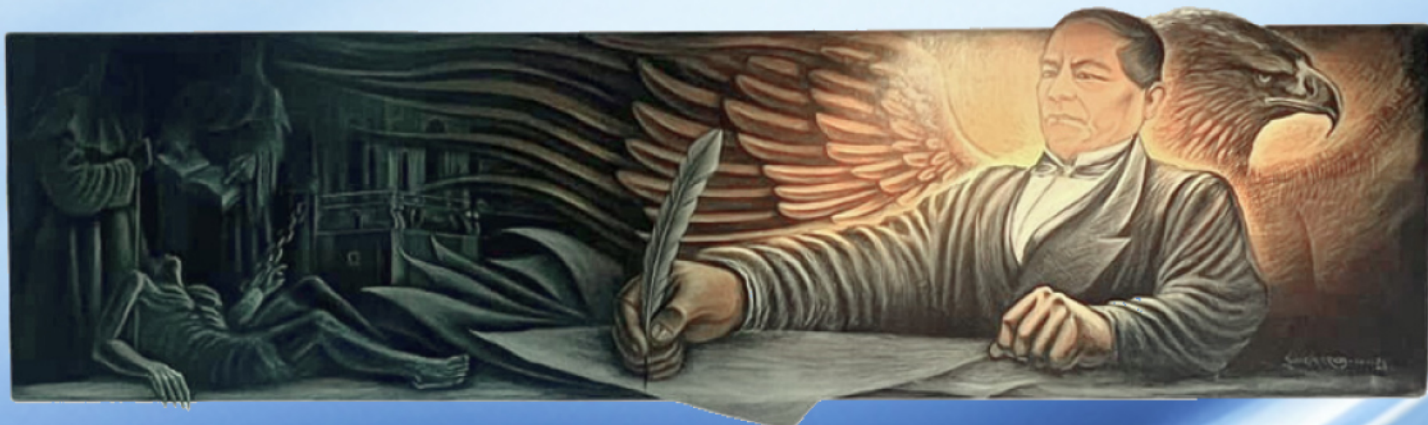
TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

ITZM INSTITUTO
TECNOLÓGICO
DE LA ZONA MAYA
EJIDO JUAN SARABIA, QUINTANA ROO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA MAYA

INFORME DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS

20
25



DIRECTORIO

MTRO. MARIO MARTIN DELGADO CARRILLO

Secretario de Educación Pública

DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

Subsecretario de Educación Superior

MTRO. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

Director General del Tecnológico Nacional de México

MTRO. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Director del Instituto Tecnológico de la Zona Maya

MGTI. LAURA ANGÉLICA MAY SALAZAR

Subdirectora Académica del Instituto Tecnológico de la Zona Maya

LIC. HORTENSIA OCHOA LAGUNES

Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de la Zona Maya

M.E. FABIOLA DARANEE QUIJANO PANTOJA

Jefa del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

L.A. TIMOTEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Ingenierías

DR. MIGUEL ÁNGEL GODOY GUERRERO

Jefe de la División de Estudios Profesionales

M.A.N. AUDREY ETHEL TREJO ORTIZ

Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

LIC. HUGO IVÁN CHIM INTERIAN

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

I.S.C. VÍCTOR MANUEL R DE LEÓN GARCÍA

Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

M.G.A.A. KARLA ISABEL POOL SALAZAR

Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares

LIC. ADOLFO OBED EUAN YAM

Jefe del Centro de Información

DRA. CINTHIA RUBÍ SALAS GAMBOA

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

L.A. SERGIO FERNANDO POOT BORGES

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

M.S.A. OCTAVIO LOYO HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Mantenimiento y Equipo

L.A. CARLOS PALOMO GÓMEZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Contenido

| | |
|---|-----------|
| I. MENSAJE INSTITUCIONAL..... | 3 |
| II. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| III. MARCO NORMATIVO | 3 |
| IV. DIAGNÓSTICO | 7 |
| V. RESULTADOS ALCANZADOS..... | 12 |
| | |
| Eje Estratégico 1: “Calidad educativa, cobertura y formación integral” | 12 |
| Objetivo 1: Fortalecer la calidad de la oferta educativa. | 12 |
| Línea de acción 1.1.: Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional. | 12 |
| Línea de acción 1.2.: Mejorar el nivel de habilitación del personal académico. | 15 |
| Línea de acción 1.3.: Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos..... | 18 |
| Línea de acción 1.4.: Mejorar el posicionamiento del tecnológico nacional de México a nivel nacional e internacional. | 23 |
| Eje transversal 1.: Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable | 36 |
| Objetivo 2: Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social..... | 39 |
| Línea de acción 2.2.: Incrementar la atención a la demanda..... | 39 |
| Línea de acción 2.4.: Fomentar la infraestructura física y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros | 48 |
| Línea de acción 3.1.: Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo. | 54 |
| Línea de acción 3.2.: Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. | 58 |
| Línea de acción 3.3.: Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad66 | |
| Eje transversal 3.: Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable. | 68 |
| | |
| Eje Estratégico 2: “Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento”..... | 71 |

| | |
|---|-----------|
| Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. | 71 |
| Línea de acción 4.2.: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación..... | 75 |
| Eje transversal 4: “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación”..... | 78 |
| Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. | 81 |
| Línea de acción 5.1.: Optimizar los mecanismos de vinculación institucional..... | 81 |
| Línea de acción 5.3.: Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica. | 84 |
| Eje Estratégico 3: “Efectividad organizacional” | 84 |
| Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. | 84 |
| Línea de acción 6.2.: Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional..... | 85 |
| Línea de acción 6.4.: Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción..... | 88 |
| Eje transversal 6: “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administrativos y cuidado del medio ambiente”. | 90 |
| VI. PERSPECTIVAS Y RETOS..... | 93 |
| VII. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS..... | 98 |
| ANEXOS | 99 |

ÍNDICE DE IMÁGENES

| | |
|--|----|
| Imagen 1. Docentes en cursos de profesionalización. Fuente: Subdirección Académica. | 17 |
| Imagen 2. Docentes en cursos de profesionalización. Fuente: Subdirección Académica | 17 |
| Imagen 3. Estudiante participante en el 1. IV Congreso Internacional de Agroecosistemas Sostenibles (CIATROPIC 2025). Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 25 |
| Imagen 4. Estudiantes participantes en 30.º Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín 2025). Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 25 |
| Imagen 5 Estudiante participante en el Premio de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 26 |
| Imagen 6. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 27 |
| Imagen 7. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 28 |
| Imagen 8. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 28 |
| Imagen 9. Estudiantes participando en la Primera Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECA-CEA) 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 29 |
| Imagen 10. Estudiantes participando en la segunda Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECA-CEA) 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 29 |

| | |
|--|----|
| Imagen 11. Alumnos participando en Estancia Nacional. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 30 |
| Imagen 12. Participación en el proyecto: Interacciones Ecológicas entre Hongos Micorrízicos, Plantas y Polinizadores: Un Enfoque Taxonómico Molecular. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 33 |
| Imagen 13. Participación en el proyecto: Monitoreo de la Diversidad de Macrohongos Tropicales y su Potencial Alimenticio, Medicinal, Ecológico y Comercial Basado en Saberes Tradicionales Locales. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 33 |
| Imagen 14. Participación en el proyecto: Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 34 |
| Imagen 15. Participación en el proyecto: Eutrofización, Ostrácodos y Sociedad: Un enfoque Integrado para la Gestión de Ecosistemas Acuáticos. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 34 |
| Imagen 16. Conferencia en el marco del día mundial del suelo. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 37 |
| Imagen 17. Participación en el curso: Del cocotero a la tierra: TECNM Zona Maya transforma residuos que mejoran el suelo y combaten el cambio climático. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 38 |
| Imagen 18. Ceremonia de graduación. Fuente: División de Estudios Profesionales..... | 48 |
| Imagen 19. Instalación de comederos para cerdos. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 50 |
| Imagen 20. Instalación de cama de maternidad doble. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 51 |
| Imagen 21. Actividades de limpieza y rehabilitación de equipamientos. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo..... | 52 |

| | |
|---|----|
| Imagen 22. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 52 |
| Imagen 23. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 53 |
| Imagen 24. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 53 |
| Imagen 25. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 54 |
| Imagen 26. Estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 56 |
| Imagen 27. Estudiante de los semestres 2 a 12 participando en Actividades. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 58 |
| Imagen 28. Estudiante de los semestres 2 a 12 participando en Actividades. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 58 |
| Imagen 29. Recuperación de la cancha de fútbol. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 59 |
| Imagen 30. Líneas visibles de delimitación. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo. | 60 |
| Imagen 31. Participación del selectivo de fútbol en la liga universitaria. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 64 |
| Imagen 32. Participación del selectivo de voleibol varonil en la liga libre. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 64 |
| Imagen 33. Evento Tradición con Vida 2025. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares..... | 65 |
| Imagen 34. Participación en la graduación 2025. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares..... | 65 |

| | |
|--|----|
| Imagen 35. Encuentro amistoso de voleibol. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares..... | 66 |
| Imagen 36. Fumigación de espacios por personal de la Jurisdicción Sanitaria No.1 de los Servicios de Salud. Fuente: Departamento de Recursos Humanos..... | 67 |
| Imagen 37. Difusión del prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista SPF. Fuente: Departamento de Recursos Humanos..... | 69 |
| Imagen 38. Difusión del código de conducta ITZM en redes sociales. Fuente: Departamento de Recursos Humanos. | 71 |
| Imagen 39. Estudiante participando en el proyecto: Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 74 |
| Imagen 40. Proyecto: Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 74 |
| Imagen 41. Participación en la Red Nacional de Producción e Investigación de Recursos Fúngicos del TecNM. Fuente: Ingenierías..... | 78 |
| Imagen 42. Celebración del Día de la Niñez, dentro de las acciones afirmativas implementadas para la equidad de género. Fuente: Subdirección Académica. | 80 |
| Imagen 43. Celebración del Día del Padre, acción afirmativa implementada para la equidad de género. Fuente: Subdirección Académica..... | 80 |
| Imagen 44. Certificado de SGC de la ISO 9001:2015. Fuente: Subdirección de Planeación y Vinculación..... | 86 |
| Imagen 45. Curso a grupos focalizados en temas del SGIG. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos..... | 87 |
| Imagen 46. Toma de protesta del Subcomité de Prevención de Conflictos de Interés. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos..... | 89 |

| | |
|---|----|
| Imagen 47. Certificado obtenido del programa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos. | 92 |
| Imagen 48. Educación ambiental a estudiantado de nivel básico. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos..... | 92 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Programas educativos con autoevaluación por SEAES. Fuente: Subdirección Académica. | 13 |
| Tabla 2. Programas educativos acreditados por COMEAA. Fuente: Subdirección Académica. | 14 |
| Tabla 3. Estudiantes inscritos en programas de licenciatura acreditados en el año 2025. Fuente. Servicios Escolares..... | 15 |
| Tabla 4. Estudiantes inscritos en programas de licenciatura acreditados en el año 2025. Fuente: Servicios Escolares..... | 15 |
| Tabla 5. Académicos participantes en cursos de formación. Fuente: Subdirección Académica. | 16 |
| Tabla 6. Académicos con habilidades en TIC'S. Fuente: Subdirección Académica. | 19 |
| Tabla 7. Académicos con Dreava. Fuente: Subdirección Académica | 19 |
| Tabla 8. Académicos con Diplomado en Integración de Inteligencia Artificial en Ambientes de Aprendizaje. Fuente: Subdirección Académica. | 19 |
| Tabla 9. Cursos ofertados para Personal de apoyo y asistencia a la educación. Fuente: Departamento de Recursos Humanos. | 21 |
| Tabla 10. Cursos ofertados para Directivos. Fuente: Departamento de Recursos Humanos. | 22 |
| Tabla 11. Académico participante en convocatoria académica. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 23 |
| Tabla 12. Indicador académico participante en convocatoria académica. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 23 |
| Tabla 14. Estudiantes participantes en convocatorias nacionales e internacionales. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 24 |
| Tabla 15. Académico participante en convocatoria en materia de investigación. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 32 |

| | |
|--|----|
| Tabla 16. Indicador Académico participante en convocatoria en materia de investigación. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 32 |
| Tabla 17. Estudiantes inscritos en Cursos Mooc. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. | 36 |
| Tabla 18. Campañas implementadas para el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 37 |
| Tabla 19. Programa de becas 2020-2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares..... | 40 |
| Tabla 20. Estudiante de licenciatura inscrito en el año 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales. | 41 |
| Tabla 21. Distribución de la matrícula de licenciatura en el año 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales..... | 41 |
| Tabla 22. Comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso del año 2020 al 2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares..... | 42 |
| Tabla 23. Estudiante de posgrado inscrito. Fuente: División de Estudios Profesionales..... | 43 |
| Tabla 24. Porcentaje y Matrícula de Nuevo Ingreso para el programa de Maestría por Modalidad de estudios en el período 2020-2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares..... | 44 |
| Tabla 25. Matrícula Total por Modalidad de estudios en el período 2019-2025. Fuente: División de Estudios Profesionales..... | 46 |
| Tabla 26. Tutores con diplomado en formación en el período 2019-2025. Fuente: Subdirección Académica. | 47 |
| Tabla 27. Estudiantes participando en el Programa Institucional de Acompañamiento y Tutoría. Fuente: Subdirección Académica..... | 47 |
| Tabla 28. Estudiantes de posgrado egresados 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales..... | 48 |

| | |
|--|----|
| Tabla 29. Prestadores del servicio social 2019-2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. | 68 |
| Tabla 30. Académico registrado en el SNII 2024-2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas..... | 72 |
| Tabla 31. Profesores con distinción en el SNII vigente. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas..... | 72 |
| Tabla 32. Cuerpos académicos vigentes 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas..... | 73 |
| Tabla 33. Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías. | 74 |
| Tabla 34. Proyectos de investigación financiados en el año 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas. | 76 |
| Tabla 35. Tabla números de proyectos de investigación financiados 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas. | 77 |
| Tabla 36. Académicos participando en Redes de investigación, científica y tecnológica. Fuente: Departamento de Ingenierías..... | 78 |
| Tabla 38. Convenios de vinculación con el sector productivo 2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación..... | 83 |
| Tabla 39. Estudiantes participando en proyectos de vinculación 2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación..... | 83 |
| Tabla 40. Modelo de equidad de género certificado. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos. | 87 |
| Tabla 41. Recursos Asignados 2024-2025. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos. | 90 |
| Tabla 42. Instituto con programa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos..... | 92 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. Matrícula de estudiantes de Nuevo Ingreso que participan en alguna de los programas de Primer Nivel de Atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 55 |
| Gráfica 2. Estudiantes de los semestres del 2 al 12 que participan en alguno de los programas de segundo nivel de atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 57 |
| Gráfica 3. Promotores deportivos, cívicos y culturales del departamento de actividades extraescolares. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 62 |
| Gráfica 4. Eventos realizados del departamento de actividades extraescolares. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares. | 63 |

I. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de rendición de cuentas para la administración pública federal es un deber prioritario para la vida democrática de la ciudadanía, que demanda de las entidades públicas “mejor información, transparencia, control y seguimiento resultados e impactos de la gestión de los recursos públicos por parte de las autoridades de gobierno”.

Para el caso del Tecnológico Nacional de México (planteles, unidades y centros) es obligación informar y explicar los avances y los resultados de la gestión de todos y cada uno de sus titulares, así como informar el avance de las actividades, logros, avances y acciones inherentes a la administración que sucedieron en el periodo inmediato anterior, así como de los retos, oportunidades y gestiones del periodo actual en vías al reconocimiento institucional; dando cumplimiento al Artículo 2, numeral VIII: ***“Promover y fomentar una cultura de transparencia y acceso a la información pública de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.***

En este documento se describen los resultados más relevantes para el año 2025; con la finalidad de dejar constancia ante la sociedad del quehacer institucional del personal docente y administrativo en las diferentes áreas y funciones que les han sido asignadas, así como de las y los estudiantes que se esfuerzan por cumplir con los objetivos de formación y contribución para una sociedad mejor; detallando los avances en aspectos académicos y organizacionales, indicadores y resultados de las metas planteadas garantizando de esta forma, el acceso público a la información de manera oportuna, eficiente y transparente.

Seguramente las acciones realizadas serán antecedentes para continuar en la construcción de una educación más incluyente, respetuosa y responsable que logre el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.

El accionar cotidiano del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, motivado por sus diferentes normativas y políticas institucionales, precisan la vigilancia de los avances mediante el seguimiento de los objetivos e indicadores y la rendición de cuentas, con la oportunidad y transparencia con que el Instituto Tecnológico de la Zona Maya está comprometido ante la comunidad y en especial con todos sus estudiantes, trabajadores y el Tecnológico Nacional de México.

Es de nuestro interés mantener constante el quehacer dinámico para la consecución de las funciones institucionales contribuyendo con el compromiso de fortalecer el trabajo Institucional en el campo de la educación superior tecnológica de calidad con cobertura nacional, pertinente y equitativa, que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad.

II. MENSAJE INSTITUCIONAL

Con el firme propósito de brindar servicios educativos de impacto social, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya trabaja con determinación para formar profesionales competentes, especializados y comprometidos con el desarrollo del sector de los agronegocios en Quintana Roo y del país. Nuestra labor responde de manera integral a las necesidades sociales, económicas, laborales, científicas y tecnológicas, impulsando la innovación y el crecimiento en los sectores agropecuario, forestal, empresarial, industrial y de tecnologías de la información, bajo una visión de transformación con sentido humano y responsabilidad social.

A casi 50 años de historia, el Instituto ha evolucionado frente a los desafíos del entorno, fortaleciendo y actualizando sus programas educativos para ofrecer educación pertinente, de calidad, con equidad, igualdad y sostenibilidad.

En este marco, expreso un amplio y sincero agradecimiento al profesor Ramón Jiménez López, Director General del Tecnológico Nacional de México, por su decidido respaldo y compromiso con el fortalecimiento de nuestra institución. Su apoyo ha sido fundamental para impulsar el equipamiento y modernización de nuestros laboratorios e infraestructura, contribuyendo de manera directa a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de nuestra comunidad estudiantil, y consolidando así la transformación educativa con humanismo para la justicia social.

Hoy expreso mi más profundo reconocimiento a toda la comunidad tecnológica. Gracias al compromiso del personal docente, administrativo y directivo que, como resultado de la dedicación y trabajo de cada integrante de esta institución, hemos alcanzado metas significativas, mejorado nuestros indicadores institucionales y fortalecido nuestro prestigio. Estos avances no son casualidad, son el resultado del

esfuerzo colectivo, de la colaboración y del compromiso de toda nuestra comunidad tecnológica, que día a día demuestra que cuando trabajamos en unidad, los logros se multiplican y la transformación se vuelve una realidad. Podemos afirmar, con orgullo, que hemos consolidado un crecimiento sostenido en la captación de estudiantes de nuevo ingreso, como muestra clara de la confianza que la sociedad deposita en esta casa de estudios.

Este informe es testimonio del trabajo conjunto, de la colaboración y del profundo sentido de pertenencia que nos une como comunidad. Refleja, además, nuestro compromiso permanente con la transformación institucional y con la mejora continua de nuestra infraestructura educativa, en respuesta a las legítimas aspiraciones de bienestar de nuestra gente.

A nuestras y nuestros estudiantes, les reitero: aprovechen esta oportunidad que puede transformar sus vidas. La educación es la llave que abre caminos, que rompe barreras y que dignifica la vida, y permite mejorar sus condiciones, las de sus familias y de sus comunidades.

A poco más de tres años de haber asumido esta honrosa responsabilidad expreso con emoción y convicción mi orgullo de formar parte de esta gran comunidad y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con justicia, honestidad y profundo sentido humano, contribuyendo desde nuestra trinchera a la construcción de un mejor Instituto Tecnológico.

¡Orgullosamente Jaguares Negros!

Carlos Alberto Rodríguez Rodríguez

Director

III. MARCO NORMATIVO

El TecNM fue creado como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial, publicado el 23 de julio de 2014 en el DOF, con autonomía técnica, académica y de gestión; quedando adscritos a éste los Institutos Tecnológicos y Centros de Investigación, Docencia y Desarrollo de Educación Superior Tecnológica.

Tiene la facultad para coordinar las funciones y las actividades académicas, administrativas y de desarrollo y uso de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, tiene la atribución de impulsar la elaboración de programas de los Institutos Tecnológicos y Centros, a través del Programa Sectorial de Educación, para fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

La institución cuenta con estructura orgánica y funciones de los 18 puestos que la componen, que están establecidas en el Manual de Organización del Instituto.

Adicionalmente, en el marco de sus estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, el TecNM promueve la reducción de gastos en actividades adjetivas y su reorientación hacia las acciones sustantivas del proceso educativo, bajo el principio de optimización de recursos, para que los servicios educativos ofrecidos mantengan o eleven su calidad para cumplir con las expectativas que la sociedad mexicana tiene de la Institución Educativa de Nivel Superior de mayor presencia en el país.

Finalmente, cuenta con un Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y con el Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos; documentos que rigen las

condiciones interiores de trabajo y regulan las relaciones laborales entre dicho personal y las autoridades. Nuestra institución cumple además con las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La normatividad específica en la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 7, párrafo VI, en donde establece: *“Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”*; así como lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con fundamento en las leyes y reglamentos contenidos en los siguientes documentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Planeación.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- Programa Sectorial de Educación 2025-2030.
- Programa de Trabajo Anual 2025
- Programa Operativo Anual 2025

En este informe, se dispone a la comunidad tecnológica y de la sociedad en general, con la intención de reflejar el esfuerzo conjunto del personal directivo, docente y de apoyo, estudiantes, así como de aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han colaborado con nosotros para el avance y logro de cada uno de nuestros indicadores institucionales.

IV. DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico analiza la situación institucional del Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM) al cierre del ejercicio 2024, con base en el Informe de Rendición de Cuentas 2019–2024 y su articulación con los ejes estratégicos y objetivos establecidos en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2025.

El análisis permite identificar los principales avances, problemáticas y retos que orientan la planeación institucional hacia el fortalecimiento de la calidad educativa, la cobertura con equidad, la investigación, la vinculación y la gestión eficiente.

1. Calidad de la oferta educativa

Situación actual

Al cierre de 2024, el Instituto mantiene programas educativos acreditados en nivel licenciatura; sin embargo, estos se encuentran próximos a procesos de reacreditación. Se identifican áreas de oportunidad en evaluación del aprendizaje, formación integral y servicios de apoyo académico. Asimismo, la matrícula muestra fluctuaciones en años anteriores con una recuperación reciente.

Problemas identificados

- Procesos de evaluación académica aún en consolidación.
- Limitaciones en la formación integral del estudiante.
- Necesidad de fortalecer servicios de apoyo al aprendizaje.

Retos PTA 2025

- Lograr la reacreditación de programas educativos.
- Incrementar la matrícula en programas acreditados.
- Fortalecer la evaluación institucional bajo estándares de calidad.

2. Habilitación docente y uso de TIC

Situación actual

Se observa una disminución en la participación docente en programas de formación y actualización, así como un nivel limitado de competencias digitales en la planta académica. La incorporación de tecnologías en el proceso educativo es aún incipiente.

Problemas identificados

- Baja participación en programas de actualización docente.
- Insuficiente desarrollo de competencias digitales.
- Limitada integración de tecnologías educativas.

Retos PTA 2025

- Incrementar la capacitación y actualización docente.
- Fortalecer el uso de TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la educación en entornos virtuales.

3. Cobertura, equidad y atención estudiantil

Situación actual

Se registra un incremento en la matrícula de nuevo ingreso y en el número de estudiantes beneficiados con becas, así como una amplia cobertura en tutorías. No obstante, la eficiencia terminal en licenciatura continúa siendo baja.

Problemas identificados

- Baja eficiencia terminal.
- Retos en la permanencia estudiantil.
- Desarticulación entre acceso, permanencia y egreso.

Retos PTA 2025

- Mejorar los índices de egreso oportuno.
- Fortalecer los programas de tutorías.
- Ampliar la cobertura en modalidades no escolarizadas.

4. Infraestructura y equipamiento

Situación actual

Se identifican avances parciales en la modernización de laboratorios y espacios educativos; sin embargo, persisten limitaciones en infraestructura y equipamiento tecnológico.

Problemas identificados

- Insuficiencia de laboratorios modernos.
- Rezago en equipamiento académico.

Retos PTA 2025

- Fortalecer la infraestructura física.
- Modernizar laboratorios y espacios educativos.

5. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Situación actual

Se observa un incremento en proyectos de investigación financiados y participación en eventos académicos; sin embargo, la participación estudiantil en investigación es limitada.

Problemas identificados

- Baja incorporación de estudiantes en proyectos de investigación.
- Dependencia de un número reducido de investigadores.

Retos PTA 2025

- Incrementar la participación estudiantil en investigación.
- Fortalecer cuerpos académicos.
- Consolidar la producción científica institucional.

6. Vinculación y empleabilidad

Situación actual

El Instituto ha fortalecido sus convenios con sectores productivos y ha mejorado la inserción laboral de egresados; sin embargo, la participación estudiantil en proyectos de vinculación aún es limitada.

Problemas identificados

- Baja participación estudiantil en vinculación.
- Vinculación insuficientemente articulada al currículo.

Retos PTA 2025

- Incrementar la participación en proyectos de vinculación.
- Fortalecer la relación con sectores público, social y privado.
- Impulsar el emprendimiento.

7. Gestión institucional y gobernanza

Situación actual

Se cuenta con avances en certificaciones, procesos administrativos y rendición de cuentas, manteniendo una gestión institucional estable.

Problemas identificados

- Necesidad de optimizar el uso de recursos.
- Procesos administrativos susceptibles de mejora.

Retos PTA 2025

- Fortalecer los sistemas de gestión institucional.
- Consolidar la eficiencia administrativa.
- Mantener la transparencia y rendición de cuentas.

8. Ejes transversales: inclusión, igualdad y sustentabilidad

Situación actual

Se han implementado acciones en materia de sustentabilidad, inclusión y equidad; sin embargo, su integración en las funciones sustantivas aún es parcial.

Problemas identificados

- Limitada transversalización en docencia e investigación.

Retos PTA 2025

- Consolidar la cultura institucional inclusiva.
- Integrar la sustentabilidad en todos los procesos.
- Fortalecer la equidad de género.

Al cierre de 2024, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya presenta avances importantes en cobertura, vinculación e investigación; no obstante, enfrenta desafíos estructurales en calidad educativa, eficiencia terminal, habilitación docente e infraestructura.

El principal reto para el PTA 2025 radica en transitar de un enfoque centrado en el crecimiento cuantitativo hacia uno orientado a la consolidación cualitativa, fortaleciendo la calidad, la pertinencia y el impacto social de la educación superior tecnológica.

V. RESULTADOS ALCANZADOS

Eje Estratégico 1: “Calidad educativa, cobertura y formación integral”

Objetivo 1: Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Línea de acción 1.1.: Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Proyecto 1.1.2.: Evaluación institucional con los criterios SEAES.

Indicador 1.1.2.2.: Evaluación realizada.

En el Instituto Tecnológico de la Zona Maya en el año 2025, se llevó a cabo la autoevaluación institucional que abordó el análisis sustantivo de los cinco ámbitos determinados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES), mismos que definen la calidad educativa y el desempeño institucional de cada Institución de Educación Superior (IES), encuadrando la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización del cuerpo docente, los programas de licenciatura, los programas de investigación y posgrado, y el funcionamiento integral de la institución.

Este proceso de autoevaluación también comprendió la contribución de la institución a través de ejes transversales; 1. compromiso con la responsabilidad social, 2. la equidad, la inclusión, 3. la excelencia, 4. la vanguardia, 5. la innovación social y 6. la interculturalidad, que fungen como elementos esenciales de las facetas del quehacer educativo.

La autoevaluación incluyó los 4 programas educativos de licenciatura y 1 programa educativo de posgrado. (Ver tabla 1)

| Autoevaluación por SEAES | | |
|---|----------|----------|
| Programa Educativo | Año 2024 | Año 2025 |
| Ingeniería en Gestión Empresarial | No | Si |
| Ingeniería en Agronomía | No | Si |
| Ingeniería Forestal | No | Si |
| Ingeniería Informática | No | Si |
| Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles | No | Si |

Tabla 1. Programas educativos con autoevaluación por SEAES. Fuente: Subdirección Académica.

Los programas académicos, que se ofertan en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya alcanzan el 100% del nivel de cumplimiento respecto a los rasgos del perfil de egreso que pueden identificarse con los criterios del SEAES.

Proyecto 1.1.3.: Programas acreditados en el nivel licenciatura.

Indicador 1.1.3.4.: Programa de licenciatura acreditado.

Como parte de la mejora continua de la calidad educativa, la cobertura y la formación integral de los procesos educativos en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, y para fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura se cuenta con la acreditación y/o evaluación; que es el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador externo a la Institución de Educación Superior y reconocido formalmente por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA) en el sentido de que 3 de nuestros programas educativos (Ingeniería en Agronomía, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Gestión Empresarial) cumplen con los criterios, indicadores y estándares de calidad establecidos previamente por el organismo acreditador, relativos a la estructura, funcionamiento, insumos, procesos y resultados con una vigencia del 28 de febrero de

2020 al 27 de febrero de 2025. Lo anterior para garantizar que los programas forman egresados con competencias de alto nivel.

En el año 2020 nuestro Instituto Tecnológico logró la acreditación del 75% de sus programas acreditables, por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA). Las recomendaciones de mejora fueron atendidas en su totalidad. En el año 2023 se realizó la evaluación de seguimiento de la acreditación de programas académicos, y se ha ido trabajando en los indicadores correspondientes para obtener la reacreditación en 2025, sin embargo, se detuvieron para esperar indicaciones del TecNM y realizar la autoevaluación de SEAES, y se continuará con los trabajos para alcanzar la acreditación en el segundo semestre del año 2026.

| Programas educativos acreditados por COMEAA | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------------------|
| Programa Educativo | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Ingeniería en Gestión Empresarial | SI | SI | SI | SI | SI | Vigencia febrero |
| Ingeniería en Agronomía | SI | SI | SI | SI | SI | Vigencia febrero |
| Ingeniería Forestal | SI | SI | SI | SI | SI | Vigencia febrero |
| Ingeniería Informática | NO | NO | NO | NO | NO | No |
| Ingeniería Industrial | NO | NO | NO | NO | NO | No |

Tabla 2. Programas educativos acreditados por COMEAA. Fuente: Subdirección Académica.

Indicador 1.1.3.5.: Matrícula en programas de licenciatura acreditados. Estudiante de licenciatura inscrito.

Se puede observar la matrícula de Licenciatura en el ciclo 2024 y la matrícula del 2025 que representa un aumento del 4%, entre el periodo 2024 y el periodo 2025, en las carreras acreditadas por COMEAA, las cuales son Ingeniería en Agronomía, Ingeniería Forestal, e Ingeniería en Gestión Empresarial, siendo las únicas carreras en el instituto con este reconocimiento.

| PROGRAMA | MODALIDAD | NUEVO INGRESO | | REINGRESO | | TOTAL |
|---|--------------|---------------|-----------|------------|------------|------------|
| | | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Escolarizada | 8 | 14 | 30 | 38 | 90 |
| INGENIERÍA EN AGRONOMÍA-IAGR-2010-214 | Escolarizada | 69 | 47 | 111 | 63 | 290 |
| INGENIERÍA FORESTAL-IFOR-2010-226 | Escolarizada | 6 | 5 | 10 | 16 | 37 |
| TOTALES | | 83 | 66 | 151 | 117 | 417 |

Tabla 3. Estudiantes inscritos en programas de licenciatura acreditados en el año 2025. Fuente. Servicios Escolares.

| PROGRAMA | MODALIDAD | NUEVO INGRESO | | REINGRESO | | TOTAL |
|---|--------------|---------------|-----------|------------|------------|------------|
| | | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Escolarizada | 9 | 15 | 25 | 41 | 90 |
| INGENIERÍA EN AGRONOMÍA-IAGR-2010-214 | Escolarizada | 54 | 31 | 129 | 87 | 301 |
| INGENIERÍA FORESTAL-IFOR-2010-226 | Escolarizada | 6 | 8 | 11 | 17 | 42 |
| TOTALES | | 69 | 54 | 165 | 145 | 433 |

Tabla 4. Estudiantes inscritos en programas de licenciatura acreditados en el año 2025. Fuente: Servicios Escolares.

Línea de acción 1.2.: Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Proyecto 1.2.2.: Fortalecimiento de los Programa de Formación, Actualización docente y Profesional del personal académico.

Indicador 1.2.2.11.: Número de docentes participantes en cursos de formación docente de licenciatura.

Es imperante que los organismos educativos, busquen la actualización y mantengan al equipo docente a la vanguardia en conocimientos contemporáneos de aplicación, tecnologías aplicadas en el aula y fuera de ella para formar profesionistas

con perfil competitivo, holísticos; egresados que se han apropiado de conocimientos y pensamiento crítico, humanista e innovador. Por lo anterior, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, se propone año con año, dar seguimiento al Programa de Formación y Actualización docente y profesional, ya que los formadores de igual manera deben estar actualizados en los modelos educativos, estrategias y los enfoques para el mundo moderno que enriquezcan su acervo cognitivo y pedagógico. En la siguiente tabla, se observa el detalle de los docentes que participaron en cursos de formación del nivel licenciatura, de un total de 50 docentes, 23 participaron en cursos de formación, resultando en un 46% en el año.

| AÑO | ACADÉMICOS PARTICIPANTES EN CURSOS DE FORMACIÓN (LICENCIATURA) | TOTAL DE DOCENTES | % PARTICIPANTES |
|------|--|-------------------|-----------------|
| 2019 | 36 | 48 | 75% |
| 2020 | 48 | 48 | 100% |
| 2021 | 30 | 40 | 75% |
| 2022 | 48 | 50 | 96% |
| 2023 | 46 | 50 | 92% |
| 2024 | 33 | 50 | 66% |
| 2025 | 23 | 50 | 46% |

Tabla 5. Académicos participantes en cursos de formación. Fuente: Subdirección Académica.

Indicador 1.2.2.12.: Número de docentes participantes en cursos de actualización profesional de licenciatura

Así como es imperativo que los docentes se actualicen en su formación docente, es de suma importancia que a la par tomen cursos de actualización profesional en el campo de conocimiento en el que se desenvuelven, manteniéndose al corriente con las tendencias e innovaciones tecnológicas. Al aprender nuevas técnicas y obtener nuevas perspectivas, los docentes pueden reavivar su pasión por la enseñanza y reducir el riesgo de agotamiento. En el año 2025 de 50 docentes, 21 tomaron cursos de actualización profesional, alcanzando el 42%.



Imagen 1. Docentes en cursos de profesionalización. Fuente: Subdirección Académica.



Imagen 2. Docentes en cursos de profesionalización. Fuente: Subdirección Académica

Línea de acción 1.3.: Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Proyecto 1.3.1.: Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Indicador 1.3.1.21.: Número de académicos de licenciatura formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje. Académico de licenciatura formado.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la gestión pedagógica forma parte de un conjunto de técnicas o estrategias que implementan las instituciones educativas para aportar al desarrollo de los contenidos curriculares, los objetivos de aprendizaje, la planeación educativa, la evaluación y las actividades de enseñanza-aprendizaje; por lo que, en la actualidad, se hace necesario que los docentes estén actualizándose y apropiándose del uso en el aula de clase de las herramientas TIC, para un mejor desempeño, implementándose de manera gradual en los procesos educativos.

Hasta el año 2025, 27 docentes fueron capacitados con cuatro diferentes cursos sobre Tecnologías de la Información, tales cursos fueron: Cómo diseñar la materia en la modalidad de B-Learning en la Plataforma de Educación a Distancia Moodle, Elaboración de presentaciones digitales efectivas con CANVA, Moodle 4.1 y Metodología para el diseño de cursos en línea, lo que hace que un 60% de los docentes, están capacitados en cursos sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); así mismo, hasta el 2024, 15 docentes, obtuvieron el Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA), de los cuales 7 son hombres y 8 mujeres; conformando un 30% del total de la planta docente.

En 2025 el Tecnológico Nacional de México a través del programa de Diplomados para la formación docente ofertó el Diplomado en Integración de Inteligencia Artificial en Ambientes de Aprendizaje el cual tiene como objetivo que, a partir de situaciones prácticas, las y los docentes dominen diferentes usos de la IA generativa (ejemplo: ChatGPT), aplicables en estrategias de planeación de trabajo y aprendizajes basados en problemas (ABP) y/o aprendizaje orientado a proyectos (AOP), 1 docente del instituto concluyó con éxito.

| AÑO | ACADÉMICOS CON HABILIDADES EN TIC'S | TOTAL DE DOCENTES | PORCENTAJE DE ACADÉMICOS PARTICIPANTES |
|------|-------------------------------------|-------------------|--|
| 2019 | - | 48 | - |
| 2020 | - | 48 | - |
| 2021 | 14 | 50 | 28% |
| 2022 | 14 | 50 | 28% |
| 2023 | 15 | 50 | 30% |
| 2024 | 16 | 50 | 32% |
| 2025 | 16 | 50 | 32% |

Tabla 6. Académicos con habilidades en TIC'S. Fuente: Subdirección Académica.

| AÑO | ACADÉMICOS CON DREAVA (POSGRADO) | TOTAL DE DOCENTES | PORCENTAJE DE ACADÉMICOS PARTICIPANTES |
|------|----------------------------------|-------------------|--|
| 2019 | - | - | - |
| 2020 | - | - | - |
| 2021 | 7 | 50 | 14% |
| 2022 | 7 | 50 | 14% |
| 2023 | 7 | 50 | 14% |
| 2024 | 15 | 50 | 30% |
| 2025 | 15 | 50 | 30% |

Tabla 7. Académicos con Dreava. Fuente: Subdirección Académica

| AÑO | ACADÉMICOS CON DIPLOMADO EN IA | TOTAL DE DOCENTES | PORCENTAJE DE ACADÉMICOS PARTICIPANTES |
|------|--------------------------------|-------------------|--|
| 2025 | 1 | 50 | 2% |

Tabla 8. Académicos con Diplomado en Integración de Inteligencia Artificial en Ambientes de Aprendizaje.

Fuente: Subdirección Académica.

Proyecto 1.3.2.: Capacitación y desarrollos del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Indicador 1.3.2.23.: Personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado.

En 2024, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya registró una participación del 100% del personal de apoyo y asistencia a la educación en los cursos de capacitación ofertados, lo que reflejó un alto compromiso institucional con el fortalecimiento de las competencias laborales y la mejora del servicio educativo.

Para el año 2025, el programa de capacitación continuó desarrollándose de manera favorable. Durante el año se impartieron 6 cursos de capacitación, en los cuales participaron 25 de los 27 trabajadores de apoyo a la educación, alcanzando un 92 % de participación. Este resultado evidencia un alto nivel de involucramiento del personal en los procesos de formación continua, lo que contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora en la calidad de los servicios que ofrece el Instituto.

Cabe mencionar que, a través de los años, ha aumentado considerablemente la participación en cursos de capacitación a distancia por medio del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera (SDPC) dirigido a los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación, lo que ha permitido diversificar las opciones de formación y fortalecer el desarrollo profesional de dicho personal.

| CURSO | 2024 | 2025 |
|--|------------|-----------|
| Educación para la Paz desde el enfoque de los derechos humanos | 27 | |
| Ética, el Ser Humano y la Ciencia | 1 | |
| Desarrollo de Habilidades Informativas y Bibliotecas Intermedio | 2 | |
| Módulo Básico de Cómputo con Internet y Windows Básico | 1 | |
| Realizar Labores de Limpieza en un Centro de Trabajo | 1 | |
| Naturaleza del Conflicto y su Papel en las Relaciones Laborales Intermedio | 1 | |
| Elaboración de Diagramas para la Oficina Intermedio | 1 | |
| Administración Intermedio | 1 | |
| Redacción de Informes Ejecutivos Intermedio | 1 | |
| Relaciones Públicas Intermedio | 1 | |
| Desarrollo de Personal Público Intermedio | 1 | |
| Aprendamos a Redactar Intermedio | 1 | |
| Derechos Humanos en el Servicio Público y su Enfoque | | 24 |
| Derechos Humanos y Grupos de Atención Prioritaria | | 23 |
| Jardinería y Mantenimiento de Áreas Verdes Básico | | 1 |
| Herramientas de TIC para Incrementar la Productividad Intermedio | | 1 |
| Desarrollo de Competencias Profesionales para la Asistencia Secretarial | | 1 |
| Ética e Integridad Pública para un buen Gobierno | | 1 |
| Capacitados | 27 | 25 |
| % PERSONAL NO DOCENTE CAPACITADO | 100 | 92 |

Tabla 9. Cursos ofertados para Personal de apoyo y asistencia a la educación. Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Indicador 1.3.2.24.: Personal directivo capacitado.

Durante el año 2025, el Instituto contó con la participación en acciones de capacitación presenciales y a distancia de 14 de 16 integrantes del personal directivo, alcanzando un 87 % de participación Si bien en el año 2024 se alcanzó una participación del 100 % del personal directivo en las actividades de capacitación, el resultado obtenido durante el año 2025 continúa reflejando un nivel alto de involucramiento en los procesos de formación.

Cabe hacer mención que en el 2025 se impartieron 14 cursos de capacitación a distancia y presenciales, entre los que destacan temas como: Inteligencia Artificial en

Escenarios de Aprendizaje, Pensamiento Crítico, Ética e Integridad Pública, Liderazgo, Gestión de la Calidad, Normatividad Educativa y Trabajo en Equipo entre otros.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las competencias necesarias para mejorar la gestión institucional y la calidad de los servicios educativos.

| CURSO | 2024 | 2025 |
|--|------------|-----------|
| Educación para la Paz desde el enfoque de los derechos humanos | 10 | |
| Desarrollo de Personal Público Básico | 1 | |
| Mejora de Procedimientos Administrativos Avanzado | 1 | |
| Estrategias de Mejora en la Organización Avanzado | 1 | |
| Gestión de Correspondencia Intermedio | 1 | |
| Elaboración de Formatos de Oficina con Word Intermedio | 1 | |
| Diplomado en Integración de Inteligencia Artificial en Escenarios de Aprendizaje | | 2 |
| Diplomado en Pensamiento Crítico para la Educación Tecnológica | | 6 |
| Derechos Humanos en el Servicio Público y su Enfoque | | 6 |
| Derechos Humanos y Grupos de Atención Prioritaria | | 8 |
| Introducción a la Administración Pública Federal | | 6 |
| El servicio público servir mejor a la Sociedad | | 2 |
| Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno | | 4 |
| Liderazgo y Motivación para directivos en el sector Publico | | 3 |
| Trabajo en equipo | | 2 |
| Posgrado Integral en Ciencias de la Administración | | 5 |
| Modelo Educativo "Humanismo para la Justicia Social". | | 3 |
| Gestión integral del riesgo de desastres | | 1 |
| Prevención de riesgos en tu escuela | | 1 |
| Sistema de Gestión de la Calidad | | 1 |
| Capacitados | 16 | 14 |
| TOTAL DE PERSONAL DIRECTIVO | 16 | 16 |
| % PERSONAL DIRECTIVO CAPACITADO | 100 | 87 |

Tabla 10. Cursos ofertados para Directivos. Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Línea de acción 1.4.: Mejorar el posicionamiento del tecnológico nacional de México a nivel nacional e internacional.

Proyecto 1.4.2.: Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

Indicador 1.4.2.27.: Académico participante en convocatoria en materia académica.

En el año 2025, participaron nueve profesores de la Institución en diferentes convocatorias, las cuales son: Apoyo a profesores con perfil deseable PRODEP, Reconocimiento a profesores de tiempo completo a Perfil Deseable (Renovación), Reconocimiento a profesores de tiempo completo a Perfil Deseable (Nuevo Ingreso) y Mujeres en la Ciencia 2025. La cuales reconocen y apoyan la labor docente para el fortalecimiento de las actividades académicas que contribuyen a la formación profesional de las y los estudiantes.

| No | Convocatoria | Participante en convocatoria | Cantidad |
|----|--|---|----------|
| 1 | Apoyo a profesores con perfil deseable PRODEP | Laura Anahí Macario González | 1 |
| 2 | Reconocimiento a profesores de tiempo completo a Perfil Deseable (Renovación) | Avitia Deras Alicia Cazares Morán Martha Alicia Cázares Sánchez Esmeralda Cen Hoy Amelia García Trujillo Zazil Ha Mucui Kac Interián Ku Víctor Manuel Lara Pérez Luis Alberto | 7 |
| 3 | Reconocimiento a profesores de tiempo completo a Perfil Deseable (Nuevo Ingreso) | Pat Aké Ismael | 1 |
| 4 | Mujeres en la Ciencia 2025 | Cen Hoy Amelia | 1 |

Tabla 11. Académico participante en convocatoria académica. Fuente: Departamento de Ingenierías.

| INDICADORES | 2025 |
|---|------|
| Número de académicos participantes en convocatoria en materia académica | 9 |

Tabla 12. Indicador académico participante en convocatoria académica. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Indicador 1.4.2.29.: Estudiante participante en convocatoria en materia académica.

En el año 2025 participaron en 88 estudiantes en 7 diferentes convocatorias en materia académica a nivel estatal, nacional e internacional.

| No. | EVENTO | 2025 |
|---------------|--|-----------|
| 1 | IV Congreso Internacional de Agroecosistemas Sostenibles (CIATROPIC 2025) | 1 |
| 2 | 30.º Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín 2025). | 2 |
| 3 | Premio de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025 | 1 |
| 4 | Convocatoria "Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes" | 22 |
| 5 | Primera Etapa del Evento Nacional De Ciencias Básicas Y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025 | 50 |
| 6 | Segunda Etapa del Evento Nacional De Ciencias Básicas Y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025 | 10 |
| 7 | Estancia Nacional en el marco del proyecto: Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo | 2 |
| TOTAL: | | 88 |

Tabla 13. Estudiantes participantes en convocatorias nacionales e internacionales. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Eventos:

1. IV Congreso Internacional de Agroecosistemas Sostenibles (CIATROPIC 2025):

Estudiante C. Luz Jimena Aguilar Estrada, de la carrera de Ingeniería en Agronomía. Primer Lugar en la mesa de Biodiversidad en el marco del IV Congreso Internacional de Agroecosistemas Tropicales (CIATROPIC) 2025, realizado en Tizimín, Yucatán.



Imagen 3. Estudiante participante en el 1.º IV Congreso Internacional de Agroecosistemas Sostenibles (CIATROPIC 2025). Fuente: Departamento de Ingenierías.

2. 30.º Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín 2025):

Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía: Luz Jimena Aguilar Estrada y Yamili Selene De Dios Cárdenas, del 8.º y 6.º semestre respectivamente.



Imagen 4. Estudiantes participantes en 30.º Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín 2025). Fuente: Departamento de Ingenierías.

3. Premio de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025:

La M.C. Maribel Martínez Burgos, egresada de la Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, obtuvo el 2o. Lugar a la mejor tesis de investigación, humanística, científica, tecnológica o innovación nivel Maestría 2025 del estado de Quintana Roo.



Imagen 5 Estudiante participante en el Premio de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2025.

Fuente: Departamento de Ingenierías.

4. Convocatoria “Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes”.

Los equipos participantes fueron:

Grupo: Jóvenes ITZM Productores de Alimentos Basados en Hongos

Categoría: Producción de bienes de consumo sostenibles.
Integrantes

1. Arcy Margarita Pacheco Ortiz (Ingeniería Industrial)
2. Ingrid Argelia Ochoa Luna (Ingeniería en Gestión Empresarial)
3. Osvaldo Mauricio Chan de la Fuente (Ingeniería en Gestión Empresarial)
4. Víctor Omar Espinosa Canela (Ingeniería en Gestión Empresarial)
5. Miguel Ángel Ixtepan García (Ingeniería en Gestión Empresarial)

Grupo: Jóvenes emprendedores IT-Zona Maya para la producción de hongos comestibles.

Categoría: Innovación sostenible y ecológica.
Integrantes

1. José Leonel Piedra Sánchez
2. José Uriel de Jesús Zepeda
3. Orlando Romero alonso
4. Adrián de Jesús Herrera Osorio.
5. Cristóbal Guzmán cruz
6. Dalia María del Cielo Cruz Varguez,
7. Carlos Daniel Lucas

Grupo: Producción de huitlacoche en maíces pigmentados nativos.

Categoría: Promoción de salud y bienestar.

1. Gabriela del Rosario Angulo Contreras
2. Edwin Alejandro Ruíz Martínez
3. Marifer Ruíz Crisanto
4. Jesús Manuel Solís Aguilar
5. Ángel Eduardo Ucán Ochoa



Imagen 6. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 7. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 8. Estudiantes participando en la convocatoria Potencialización de Esfuerzo a Través del Cooperativismo para Grupos de Personas Jóvenes. Fuente: Departamento de Ingenierías.

5. Primera Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025.

Estudiantes que participaron en las disciplinas que conforman las Ciencias Básicas (CB) y Ciencias Económico-Administrativas (CEA).



Imagen 9. Estudiantes participando en la Primera Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías.

6. Segunda Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025.

Estudiantes que participaron en la segunda fase en las disciplinas que conforman las Ciencias Básicas (CB) y Ciencias Económico-Administrativas (CEA).



Imagen 10. Estudiantes participando en la segunda Etapa del Evento Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas (ENECB-CEA) 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías.

7. Estancia Nacional en el marco del proyecto: Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo.

Los estudiantes: Isaac Ramírez Ibarra y Mario Israel Canul Chimal del 9° semestre de Ingeniería en Agronomía, realizan una estancia académica en el Departamento de Agricultura, sociedad y ambiente del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad San Cristóbal de las Casas Chiapas México.



Imagen 11. Alumnos participando en Estancia Nacional. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Indicador 1.4.2.31.: Académico participante en convocatoria en materia de investigación.

Durante el 2025, se participó en la convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Tecnológico Nacional de México (TecNM), resultando 4 proyectos; 2 proyectos a través del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHCYT) y 1 por el Programa para el

Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), haciendo un total de 11 docentes del ITZM participando en investigación, logrando un gran impacto en nuestra comunidad tecnológica.

Cabe señalar que dos de los 7 proyectos participan en el marco de la Red Nacional de Producción e Investigación de Recursos Fúngicos del TecNM. Esta red es impulsada y promovida por nuestro director general el profesor Ramón Jiménez López, cuyo liderazgo ha fortalecido de manera notable la investigación y el desarrollo tecnológico en el Tecnológico Nacional de México y contribuyendo a la política de soberanía alimentaria impulsada por nuestra presidenta de la república.

| NOMBRE DEL PROYECTO | RESPONSABLE | COLABORADORES | CONVOCATORIA | TOTAL DE PARTICIPANTES DEL ITZM |
|---|--|---|--------------|---------------------------------|
| Sistemas Agroforestales Tradicionales y sus Servicios Ecosistémicos en el Sureste de México | Casanova-Lugo, Fernando (It16a506) | Lara-Pérez, Luis Alberto. Escobedo-Cabrera, Armando. Ramírez-Barajas, Pablo Jesús | ICDTI 2025 | 3 |
| Interacciones Ecológicas entre Hongos Micorrízicos, Plantas y Polinizadores: Un Enfoque Taxonómico Molecular | Lara-Pérez, Luis Alberto (It17a835) | Macario-González, Laura Anahí. Polo-Marcial, Martín Hassan | ICDTI 2025 | 2 |
| Eutrofización, Ostrácodos y Sociedad: Un enfoque Integrado para la Gestión de Ecosistemas Acuáticos | Macario-González, Laura Anahí (It18d135) | García-Trujillo, Zazil Ha Mucui Kac. Ortíz-León, Héctor Javier. | ICDTI 2025 | 2 |
| Monitoreo de la Diversidad de Macrohongos Tropicales y su Potencial Alimenticio, Medicinal, Ecológico y Comercial Basado en Saberes Tradicionales Locales | Oros-Ortega, Iván (It16a062) | Kim-Barrera, Candita Del Carmen. Puch-Hau, Carlos Alberto. Gómez-Jiménez, Miguel | ICDTI 2025 | 2 |
| Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área | Díaz-Echeverría, Víctor Francisco | Pat-Aké, Ismael. López-Toledo, José Francisco. May-Ávila, Ángel. | PRODEP | 4 |

| | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|-----------|
| protegida de Uaymil Quintana Roo | | | | |
| Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. | Kim Barrera, Candita de I Carmen | Oros-Ortega, Iván (It16a062) | COQHCYT Programa "Mujeres en la Ciencia 2025" | 2 |
| Transformación de residuos de coco en biochar: innovación sostenible para el aprovechamiento agrícola y forestal en Quintana Roo | Casanova-Lugo, Fernando (It16a506) | Luis A. Lara Pérez (colaborador) Laura A. Macario González (colaboradora) Margarita R. Rojas Ávila (colaboradora) El Colegio de la Frontera Sur: Nuria Torrescano-Valle (colaboradora) Escuela S. Técnica México: Veimer Velmar Chan (colaborador) | COQHCYT Fomento e impulso a la investigación aplicada 2025 | 4 |
| TOTAL DE DOCENTES DEL INSTITUTO | | | | 11 |

Tabla 14. Académico participante en convocatoria en materia de investigación. Fuente: Departamento de Ingenierías.

| INDICADORES | 2025 |
|--|------|
| Número de académicos participantes en convocatoria en materia de investigación | 11 |

Tabla 15. Indicador Académico participante en convocatoria en materia de investigación. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 12. Participación en el proyecto: Interacciones Ecológicas entre Hongos Micorrízicos, Plantas y Polinizadores: Un Enfoque Taxonómico Molecular. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 13. Participación en el proyecto: Monitoreo de la Diversidad de Macrohongos Tropicales y su Potencial Alimenticio, Medicinal, Ecológico y Comercial Basado en Saberes Tradicionales Locales. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 14. Participación en el proyecto: Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 15. Participación en el proyecto: Eutrofización, Ostrácodos y Sociedad: Un enfoque Integrado para la Gestión de Ecosistemas Acuáticos. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Proyecto 1.4.3.: Incremento del número de docentes y estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Indicador 1.4.3.36.: Estudiante con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Durante el año 2025 culminaron 17 estudiantes el requisito de Titulación alcanzando el Nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo, bajo el programa del TecNM MOOC “Inglés para todos”, The Adventure of Learning a Language, impulsado por el Tecnológico Nacional de México a través de la Coordinación Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas, el cual consta de un programa completo de 10 niveles, el A1 se conforma del básico 1, 2 y 3, el A2 del básico 4 y 5 y el B1 por los intermedios del 1 al 5. Estos 10 cursos, junto con una entrevista presencial final, sirven para cubrir el requisito de titulación de Lengua Extranjera.

Los cursos Mooc tienen las siguientes ventajas: los cursos son totalmente gratuitos, 100% en línea, con validez oficial. Como se puede apreciar en la Tabla 17, un total de 156 estudiantes cursaron cursos Mooc en el año 2025, de los cuales 84 tomaron el nivel básico 1, 32 el básico 2, 22 el básico 3, 28 el básico 4, 17 el básico 5, 19 el intermedio 1, 14 el intermedio 2, 15 el intermedio 3, 19 el intermedio 4 y 27 el intermedio 5.

| Curso MOOC | Estudiantes inscritos |
|------------|-----------------------|
| Básico 1 | 84 |
| Básico 2 | 32 |
| Básico 3 | 22 |
| Básico 4 | 28 |
| Básico 5 | 17 |

| | |
|--------------|----|
| Intermedio 1 | 29 |
| Intermedio 2 | 14 |
| Intermedio 3 | 15 |
| Intermedio 4 | 19 |
| Intermedio 5 | 27 |

Tabla 16. Estudiantes inscritos en Cursos Mooc. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Con la implementación del programa del Tecnológico Nacional de México MOOC “Inglés para todos, The Adventure of Learning a Language”s e consolida el objetivo que el estudiante obtenga habilidades lingüísticas competitivas en el mundo globalizado, asimismo apoya a la acreditación de una segunda lengua como requisito indispensable para que el egresado de la institución culmine su proceso de titulación.

Eje transversal 1.: Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Eje transversal 1.1.: Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.

Eje transversal 1.1.43.: Instituto tecnológico o centro con campaña implementada.

Como parte de las actividades que contribuyen la formación integral de nuestros estudiantes el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, también participa en acciones alineadas del TecNM que van relacionadas con la protección del medio ambiente como es el cuidado de áreas verdes, conservación del suelo, contribución a la soberanía alimentaria, minimizar los efectos del cambio climático, etc. Para lo cual se realizaron talleres, conferencias, limpieza de áreas verdes, pinta de murales que concientizan a los alumnos y comunidad en general lo importante que es el cuidado de nuestro medio ambiente.

| FECHA | CAMPAÑAS | PARTICIPANTES | LUGAR |
|--------------------------|---|---|---|
| 14 de mayo 2025 | Jornada Nacional De Tequios Por La Paz Y Contra Las Adicciones | Personal docente, alumnos, y habitantes de la comunidad de Juan Sarabia, Quintana Roo. | Comunidad de Juan Sarabia, Quintana Roo. |
| 13 de junio 2025 | Jornada Nacional Por La Paz Y Contra Las Adicciones Conferencia: "Temas En Prevención De Adicciones", Impartida Por El Dr. David Landa Juárez, director del CLIDDA - ISSSTE. | Personal del Instituto Tecnológico de la Zona Maya | Auditorio de ITZM |
| 6 de septiembre de 2025 | "Siembra Una Semilla Y Cosecha Soberanía" | Alumnos del ITZM | Invernaderos del ITZM |
| 19 de septiembre de 2025 | Segunda Jornada Nacional De Tequios Y Murales Por La Paz Y Contra Las Adicciones | Alumnos del ITZM | Instalaciones del ITZM |
| 3 y 4 de octubre de 2025 | ¡Del cocotero a la tierra: TECN M Zona Maya transforma residuos que mejoran el suelo y combaten el cambio climático! | Personal docente, alumnos, y habitantes de la comunidad de Laguna Guerrero, Quintana Roo. | Comunidad de Laguna Guerrero, Quintana Roo. |
| 5 de diciembre de 2025 | Conferencia en el marco del día mundial del suelo. | Alumnos del ITZM | Auditorio de ITZM |

Tabla 17. Campañas implementadas para el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 16. Conferencia en el marco del día mundial del suelo. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 17. Participación en el curso: Del cocotero a la tierra: TECNM Zona Maya transforma residuos que mejoran el suelo y combaten el cambio climático. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Objetivo 2: Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Línea de acción 2.2.: Incrementar la atención a la demanda.

Proyecto 2.2.1.: Incremento de la participación de estudiantes en los programas oficiales de becas.

Indicador 2.2.1.2.: Estudiante de licenciatura becado.

El Instituto Tecnológico ha implementado y dado seguimiento a diversos programas de becas otorgados por instancias del gobierno federal y estatal, con el propósito de **favorecer la permanencia y conclusión de los estudios** de los estudiantes inscritos. En este contexto, se han incorporado nuevos apoyos, como la **Beca para Mujeres en Nivel Superior**, dirigida a mujeres estudiantes de licenciatura y de posgrado.

Estas becas brindan certeza a jóvenes provenientes de comunidades rurales o en condiciones de vulnerabilidad económica, permitiéndoles continuar su formación académica y culminar una carrera profesional. Cabe destacar que la región donde se ubica el Instituto Tecnológico es predominantemente agropecuaria, lo que hace indispensable este tipo de apoyos para ampliar el acceso a la educación superior en sus diversas modalidades.

Durante el periodo 2020–2025, se ha mantenido un promedio del **43% de estudiantes beneficiados con becas**. No obstante, en el año 2022 se registró una disminución significativa, derivada de cambios en las disposiciones federales que priorizaron la asignación de becas a instituciones ubicadas en zonas de alta marginación. Posteriormente, en 2023, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya fue considerado como una institución susceptible de recibir estos apoyos, lo que permitió

un incremento en el porcentaje de becarios en 2024, manteniéndose estable en 2025 en relación con la matrícula inscrita.

En este mismo sentido, la institución ha fortalecido la gestión y vinculación con distintos programas de apoyo, logrando incorporar a sus estudiantes en iniciativas como:

- **Jóvenes Escribiendo el Futuro**, de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBB);
- **Apoyo a Madres Jefas de Familia**, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT);
- **Beca para Mujeres en Nivel Superior**, del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Educación Estatal.

| PROGRAMA DE BECAS 2020-2025 | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|
| Programa de Becas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional (Conahcyt) | 7 | 6 | 10 | 12 | 12 | 8 |
| Jóvenes Escribiendo el Futuro | 5 | 104 | 84 | 180 | 133 | 184 |
| Beca para Mujeres en Nivel Superior | - | - | - | - | 72 | 47 |
| Total | 308 | 243 | 126 | 199 | 217 | 239 |
| % De la matrícula becada | 41% | 43% | 24% | 42% | 43% | 43% |

Tabla 18. Programa de becas 2020-2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares.

Gracias a estas acciones, en el año 2025 se alcanzó un total de **239 becas otorgadas de una matrícula de 548 estudiantes**, incluyendo programas de posgrado, lo que representa nuevamente un **43% de cobertura**. Este avance resulta significativo si se compara con el **24% registrado a inicios de 2022**. Actualmente, la institución continúa gestionando la incorporación a nuevos programas de becas, beneficiando a estudiantes de licenciatura y posgrado en modalidades escolarizadas y no escolarizadas.

Proyecto 2.2.2.: Matrícula de licenciatura.

Indicador 2.2.2.4.: Estudiante de licenciatura inscrito.

Como se puede observar en la tabla 20, en el 2025 se tuvo una diferencia de 49 estudiantes más inscritos con respecto al año 2024, lo que representa un incremento de 10%.

| CARRERA | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|
| Ingeniería en Gestión Empresarial | 135 | 124 | 150 |
| Ingeniería en Agronomía | 254 | 290 | 301 |
| Ingeniería Forestal | 34 | 37 | 42 |
| Ingeniería Informática | 22 | 21 | 28 |
| Ingeniería Industrial | - | 14 | 14 |
| Total | 445 | 486 | 535 |

Tabla 19. Estudiante de licenciatura inscrito en el año 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Como se puede observar la matrícula se encuentra distribuida de la siguiente manera: Matrícula de nuevo ingreso, 84 hombres y 90 mujeres; matrícula de reingreso 198 hombres y 172 mujeres. (Ver tabla 21)

| PROGRAMA | MODALIDAD | NUEVO INGRESO | | REINGRESO | | TOTAL |
|---|--------------|---------------|-----------|------------|------------|------------|
| | | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Virtual | 9 | 27 | 8 | 16 | 60 |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Escolarizada | 9 | 15 | 25 | 41 | 90 |
| INGENIERÍA EN AGRONOMÍA-IAGR-2010-214 | Escolarizada | 54 | 31 | 129 | 87 | 301 |
| INGENIERÍA FORESTAL-IFOR-2010-226 | Escolarizada | 6 | 8 | 11 | 17 | 42 |
| INGENIERÍA INFORMÁTICA-IINF-2010-220 | Escolarizada | 4 | 5 | 12 | 7 | 28 |
| INGENIERÍA INDUSTRIAL-IIND-2010-227 | Escolarizada | 2 | 4 | 4 | 4 | 14 |
| TOTALES | | 84 | 90 | 189 | 172 | 535 |

Tabla 20. Distribución de la matrícula de licenciatura en el año 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Indicador 2.2.2.5.: Estudiante de nuevo ingreso en licenciatura.

| NOMBRE DEL PROGRAMA | MODALIDAD | AÑO LECTIVO | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Virtual | 0 | 0 | 15 | 21 | 26 | 47 |
| INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEM-2009-201 | Escolarizada | 52 | 38 | 40 | 32 | 22 | 24 |
| INGENIERÍA EN AGRONOMÍA-IAGR-2010-214 | Virtual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA EN AGRONOMÍA-IAGR-2010-214 | Escolarizada | 83 | 77 | 81 | 85 | 116 | 94 |
| INGENIERÍA FORESTAL-IFOR-2010-226 | Escolarizada | 22 | 13 | 15 | 10 | 11 | 14 |
| INGENIERÍA INFORMÁTICA-IINF-2010-220 | Escolarizada | 16 | 16 | 0 | 9 | 10 | 9 |
| INGENIERÍA INDUSTRIAL-IIND-2010-227 | Escolarizada | SIN APERTURA | SIN APERTURA | SIN APERTURA | SIN APERTURA | 14 | 6 |
| | Total | 173 | 144 | 151 | 157 | 199 | 194 |

Tabla 21. Comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso del año 2020 al 2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares.

El comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso en los programas de Licenciatura del Instituto Tecnológico de la Zona Maya durante los años del 2020 al 2025 muestra cambios y tendencias influenciadas tanto por factores institucionales como por el contexto social y económico regional del estado y del país.

Durante el año 2020, el ingreso de estudiantes estuvo condicionado por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, lo cual impactó en los procesos de captación y en la decisión de los estudiantes de iniciar estudios superiores. Sin embargo, la continuidad de las modalidades no escolarizadas y virtuales, particularmente en el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial, permitió mantener oportunidades de acceso a la educación superior para estudiantes de la región.

A partir de 2021 y 2022, se observa una recuperación gradual en el número de estudiantes de nuevo ingreso, asociada al restablecimiento progresivo de las

actividades académicas presenciales y al fortalecimiento de los procesos de difusión institucional. En este periodo, los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería en Gestión Empresarial en modalidad escolarizada se mantuvieron con demanda, debido a su vinculación con el sector público y las oportunidades laborales que ofrecen.

En términos generales, el periodo 2023–2025 refleja una tendencia de estabilización y crecimiento moderado en la matrícula de nuevo ingreso, resultado de las estrategias institucionales de promoción educativa, fortalecimiento de la oferta académica y ampliación de modalidades de estudio.

En conjunto, los programas de licenciatura del Instituto Tecnológico de la Zona Maya continúan contribuyendo a la formación de capital humano especializado, alineado con las necesidades de desarrollo económico, social y ambiental del estado de Quintana Roo y de la región sur del país.

Proyecto 2.2.3.: Matrícula de posgrado

Indicador 2.2.3.6.: Estudiante de posgrado inscrito.

En el año 2025 se tuvo un total de 13 alumnos inscritos a la Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles, de los cuales se observa que son 7 mujeres y 6 hombres. (Ver tabla 23)

| PROGRAMA | MODALIDAD | NUEVO INGRESO | | REINGRESO | | TOTAL |
|--|--------------|---------------|---------|-----------|---------|-------|
| | | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | |
| Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles MAGS-2013-12 | Escolarizada | 2 | 1 | 4 | 6 | 13 |
| TOTALES | | 2 | 1 | 4 | 6 | 13 |

Tabla 22. Estudiante de posgrado inscrito. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Indicador 2.2.3.7.: Estudiante de nuevo ingreso en posgrado.

| NOMBRE DEL PROGRAMA | | | | |
|--|------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles MAGS-2012-12 | | | | |
| MODALIDAD | AÑO | NO. DE SOLICITUDES DE NUEVO INGRESO | ESTUDIANTES ACEPTADOS DE NUEVO INGRESO | PORCENTAJE DE INGRESO |
| Escolarizada | 2020 | 20 | 19 | 95% |
| Escolarizada | 2021 | 4 | 2 | 50% |
| Escolarizada | 2022 | 17 | 10 | 59% |
| Escolarizada | 2023 | 14 | 9 | 64% |
| Escolarizada | 2024 | 6 | 3 | 50% |
| Escolarizada | 2025 | 5 | 3 | 60% |

Tabla 23. Porcentaje y Matrícula de Nuevo Ingreso para el programa de Maestría por Modalidad de estudios en el período 2020-2025. Fuente: Departamento de Servicios Escolares.

En el nivel de posgrado, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya ofrece la Maestría en Ciencias en Agroecosistemas Sostenibles, un programa orientado a la investigación y al desarrollo de soluciones sustentables para los sistemas productivos agropecuarios.

Durante el periodo 2020–2025, el comportamiento del ingreso de estudiantes a este programa refleja las características propias de los estudios de posgrado, donde la matrícula suele ser más reducida pero altamente especializada.

En 2020, el ingreso estuvo influido por las condiciones derivadas de la pandemia, lo que limitó parcialmente la movilidad académica y el interés de algunos egresados en continuar estudios de posgrado de manera inmediata. No obstante, el programa logró mantener su funcionamiento gracias a la continuidad de las actividades académicas y de investigación.

Entre 2021 y 2023, el programa presentó una estabilidad en el número de estudiantes de nuevo ingreso, sustentada en el interés de profesionistas del área

agropecuaria y ambiental por fortalecer su formación científica y participar en proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad de los agroecosistemas.

Para los años 2024 y 2025, se observa una tendencia hacia la consolidación del posgrado, impulsada por la creciente relevancia de los temas asociados al manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático con enfoque forestal. Estos factores incrementan el interés de los egresados de licenciatura en continuar su formación académica en programas de investigación.

El posgrado en Agroecosistemas Sostenibles representa así un espacio estratégico para el desarrollo de conocimiento científico orientado a la solución de problemáticas regionales, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación y a la formación de especialistas comprometidos con el desarrollo sostenible de la región.

Cabe hacer mención que en el año 2025 la Maestría en Ciencias Agroecosistemas Sostenibles obtuvo reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI, esta distinción facilita que las y los estudiantes que ingresan a la maestría puedan postularse para acceder a becas que les permita continuar sus estudios y así consolidar una formación profesional de calidad con amplio respaldo institucional a nivel nacional e internacional.

Proyecto 2.2.4.: Matrícula en la modalidad no escolarizada –en línea o virtual y a distancia- y mixta.

Indicador 2.2.4.8.: Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad no escolarizada –en línea o virtual y a distancia- y mixta.

Esta modalidad ofrece educación a distancia donde los estudiantes y docentes se relacionan a través de la plataforma Moodle, desde cualquier lugar con acceso a internet en el país; el Instituto Tecnológico de la Zona Maya adquiere el compromiso de ofertar el programa educativo Ingeniería en Gestión Empresarial en la modalidad no escolarizada, siendo esta la única que se imparte en la modalidad a distancia; contando para el periodo agosto - diciembre 2025, con un total de 60 estudiantes, representando el 8% de total de nuestra matrícula escolar. Debido a la promoción de la oferta educativa se ha visto un aumento considerable en la matrícula de esta modalidad, como se puede observar en la siguiente tabla:

| CARRERA | MODALIDAD | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------------------------------|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ingeniería en Gestión Empresarial | No Escolarizada | 1 | 1 | 1 | 15 | 18 | 34 | 60 |

Tabla 24. Matrícula Total por Modalidad de estudios en el período 2019-2025. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Proyecto 2.2.5.: Fortalecimiento de los programas de tutorías.

Indicador 2.2.5.9.: Tutor formado o actualizado.

La Tutoría es un programa esencial en el Tecnológico Nacional de México, ya que apoya en el acompañamiento de los estudiantes para la formación integral de nuestros futuros profesionistas; por lo que actualmente 15 docentes de nuestro plantel cuentan con el Diplomado en Formación de Tutores, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades de los docentes en las dimensiones personal, académico y profesional, a través de las acciones del Programa Nacional de Tutoría del TecNM.

En el ITZM, 28 docentes realizan actividades de Tutorías, las cuales consisten en acompañamiento grupal o individual al estudiante durante su estancia en el Instituto, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa.

En la siguiente tabla, se puede observar los docentes por departamento que cuentan con el Diplomado.

| DOCENTES CON DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE TUTORES | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|
| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| 12 | 17 | 12 | 12 | 15 | 15 | 15 |

Tabla 25. Tutores con diplomado en formación en el período 2019-2025. Fuente: Subdirección Académica.

Indicador 2.2.5.10.: Alumno atendido en tutorías.

El programa de Tutorías proporciona al estudiante acompañamiento personalizado, académico y socioafectivo que mejora su rendimiento, reduce la deserción escolar y fomenta la autonomía. Ayuda a desarrollar hábitos de estudio, orienta en la toma de decisiones vocacionales y fortalece la confianza, motivación y habilidades socioemocionales. En el ITZM, todos los alumnos inscritos en licenciatura son atendidos en este programa, en la siguiente tabla podemos observar el comportamiento de la acción tutorial a través de los años.

| ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DE TUTORÍA | MODALIDAD | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---------------------------------------|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ingeniería en Gestión Empresarial | Escolarizada | 263 | 231 | 168 | 142 | 117 | 90 | 90 |
| Ingeniería en Gestión Empresarial | No Escolarizada | 1 | 1 | 1 | 15 | 18 | 34 | 60 |
| Ingeniería en Agronomía | Escolarizada | 370 | 363 | 293 | 262 | 254 | 290 | 301 |
| Ingeniería Forestal | Escolarizada | 89 | 84 | 58 | 46 | 34 | 37 | 42 |
| Ingeniería Informática | Escolarizada | 36 | 42 | 39 | 21 | 22 | 21 | 28 |
| Ingeniería Industrial | Escolarizada | - | - | - | - | - | 9 | 14 |
| | Total | 759 | 721 | 559 | 486 | 445 | 486 | 535 |

Tabla 26. Estudiantes participando en el Programa Institucional de Acompañamiento y Tutoría. Fuente: Subdirección Académica.

Proyecto 2.2.6.: Mejora de la eficiencia terminal.

Indicador 2.2.6.11.: Estudiantes de licenciatura egresados.

La División de Estudios Profesionales difundió la información correspondiente a los procesos de Reinscripción y de Titulación Integral, obteniendo un total de 39 egresados de la cohorte generacional al año 2025, lo que corresponde a un 27% de

egreso. Entre las acciones llevadas a cabo por el Instituto está la de promover la Titulación de los estudiantes en los tiempos estipulados en el Manual de Lineamientos Académico Administrativos del Tecnológico Nacional de México.



Imagen 18. Ceremonia de graduación. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Indicador 2.2.6.12.: Estudiantes de posgrado egresados.

En el año 2025 se superó la meta anual, alcanzando el egreso de 3 estudiantes siendo un logro significativo para el programa de posgrado.

| AÑO | META | ALCANZADO |
|-------------|------|-----------|
| Agosto 2025 | 1 | 3 |

Tabla 27. Estudiantes de posgrado egresados 2025. Fuente: División de Estudios Profesionales.

Línea de acción 2.4.: Fomentar la infraestructura física y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros

Proyecto 2.4.1.: Fortalecimientos de laboratorios del instituto tecnológico y centro.

Indicador 2.4.1.16.: Laboratorios modernizados.

El presente informe presenta el comparativo entre las actividades realizadas durante 2024 y las acciones contenidas en el Informe de Actividades del Departamento de Mantenimiento de Equipo, correspondiente a los periodos enero-junio y agosto-diciembre de 2025.

Durante 2025, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya orientó una parte importante de sus acciones al mejoramiento de áreas productivas, talleres y laboratorios, con el propósito de fortalecer las actividades prácticas requeridas por las carreras que oferta la institución. La información revisada permite advertir que no se trató únicamente de acciones de mantenimiento físico, sino de una estrategia para consolidar espacios donde la formación académica pudiera desarrollarse con mayor pertinencia, especialmente en programas vinculados con las áreas agropecuaria, agronómica y forestal.

Uno de los ejes de ese año fue la continuidad en la habilitación y acondicionamiento de la posta pecuaria. Durante el periodo enero-junio y agosto-diciembre se realizaron trabajos para intervenir y poner en mejores condiciones la nave pecuaria, los corrales, las oficinas, el taller de máquinas y el área de maternidad porcina. Estas labores se desarrollaron con apoyo de estudiantes mediante servicio social y actividades complementarias, lo que además de generar una mejora física del espacio, implicó una dinámica formativa en la que el estudiantado participó activamente en la recuperación de infraestructura destinada al aprendizaje.

De manera complementaria, se realizaron diversas prácticas pecuarias a cargo de docentes adscritos al Departamento de Ingenierías. La documentación base subraya que dichas prácticas resultan indispensables para el desarrollo de habilidades

y competencias profesionales en zootecnia, manejo nutricional, manejo reproductivo y atención zoonosanitaria.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de cinco comederos para cerdos de destete y una cama de maternidad doble en las instalaciones de la posta pecuaria, mediante labores de ensamblaje, fijación, nivelación y ajuste de cada estructura. Durante el proceso se verificó la correcta ubicación de los equipos, su estabilidad y funcionalidad, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el manejo, alimentación y resguardo de los animales.



Imagen 19. Instalación de comederos para cerdos. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.

Instalación y montaje estructural de la cama de maternidad doble en la posta pecuaria, incluyendo la colocación de barandales, divisiones y componentes funcionales del módulo. La instalación fortalece las condiciones de manejo y resguardo en el área destinada a maternidad.



Imagen 20. Instalación de cama de maternidad doble. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.

Esta mejora fortalece las condiciones de operación de la posta pecuaria como espacio de formación práctica, ya que permite a los estudiantes realizar actividades académicas en un entorno más equipado, seguro y funcional. Asimismo, contribuye al desarrollo de competencias en manejo pecuario, bienestar animal, infraestructura zotécnica y aprendizaje aplicado, reforzando la vinculación entre la teoría y la práctica.

Otro componente destacado en 2025 fue el trabajo realizado en el Centro de Articulación Productiva de la Madera y el Mueble. A lo largo de ambos semestres se efectuaron actividades de limpieza y rehabilitación de equipamientos mediante servicio social y actividades complementarias coordinadas por docentes del Área Forestal. Este esfuerzo permitió conservar en funcionamiento un conjunto amplio de maquinaria y equipo especializado utilizado en la formación de estudiantes de Ingeniería Forestal y en los procesos asociados con la transformación de la madera.



Imagen 21. Actividades de limpieza y rehabilitación de equipamientos. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.

Como parte del fortalecimiento de laboratorios del Instituto, el 21 de febrero de 2025 se realizó la entrega simbólica de nuevo mobiliario para laboratorios, con un total de 40 bancos destinados al Laboratorio de Usos Múltiples y al Laboratorio de Agua-Suelo-Planta, ambos ubicados en la Unidad Académica Departamental. Esta acción fortaleció las condiciones de uso del espacio, mejoró la funcionalidad del laboratorio y brindó mejores herramientas para el desarrollo de prácticas académicas.



Imagen 22. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.



Imagen 23. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.



Imagen 24. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.



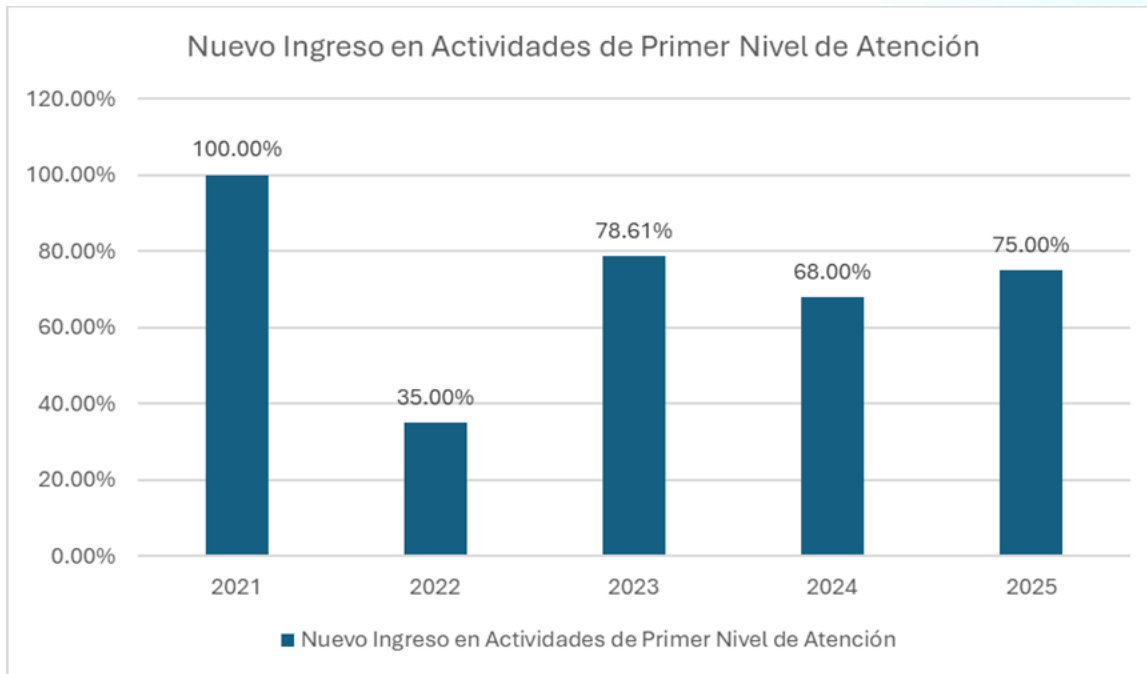
Imagen 25. Estudiantes en laboratorios modernizados. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.

Línea de acción 3.1.: Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Proyecto 3.1.1.: Incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.

Indicador 3.1.1.1.: Estudiante de nuevo ingreso participante.

Promover la Educación Integral de las y los estudiantes a través de la cultura física, deportiva, cultural y cívica es uno de los principales propósitos del Tecnológico Nacional de México. Siguiendo esta línea; el Instituto promueve valores, actitudes de identidad, compromiso social y bienestar físico y mental, por medio de las actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas.



Gráfica 1. Matrícula de estudiantes de Nuevo Ingreso que participan en alguna de los programas de Primer Nivel de Atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

A la gráfica 1 podemos observar la evolución del porcentaje de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguna de los programas de primer nivel de atención.

En el año 2024, se atendió al 68% de la matrícula de nuevo ingreso permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias de trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad y colaboración, herramientas serán indispensables para integrarse al mercado laboral.

En el año 2025, el Departamento de Actividades Extraescolares brindó atención a 120 estudiantes de nuevo ingreso de un total de 194, cubriendo así al 75% de esta matrícula, la labor concientización y sensibilización que se realiza durante la jornada de inducción ha sido fundamental para que los jóvenes de nuevo ingreso se vean interesados en realizar sus actividades cívicas, deportivas y culturales, haciendo

énfasis en que la educación es integral y que deben participar en todas las experiencias de la institución tiene para ellos. Dejando por momentos la parte académica y fortaleciendo el compañerismo, trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes y aptitudes de socialización.

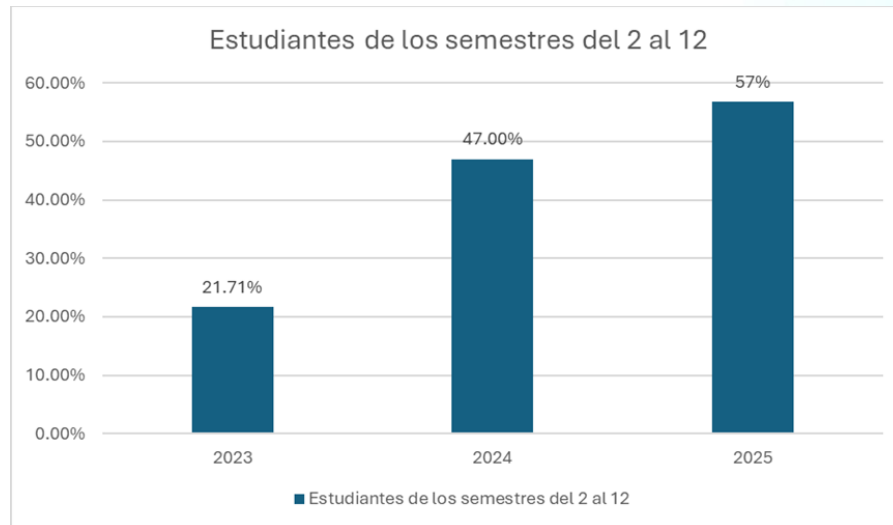


Imagen 26. Estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

Proyecto 3.1.2.: Incremento en el número de estudiantes de reingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.

Indicador 3.1.2.2.: Estudiante de los semestres 2 a 12 participante.

A continuación, se presenta la gráfica 2 en la que se observa el porcentaje de estudiantes de los semestres del 2 al 12 que participan en alguna de las actividades cívicas, deportivas y culturales.



Gráfica 2. Estudiantes de los semestres del 2 al 12 que participan en alguno de los programas de segundo nivel de atención. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

En la gráfica se puede observar que, entre los años 2023 al 2025 el porcentaje de los estudiantes de los semestres del 2 al 12 ha ido en aumento, esto se debe a que el Departamento de Actividades Extraescolares ha hecho la promoción de las actividades cívicas, culturales y deportivas de manera puntual, además se ha dado seguimiento a los alumnos de estos semestres que no han realizado las actividades necesarias para acreditar los créditos complementarios, creando conciencia en los estudiantes de la importancia de realizarlos en tiempo y forma, por otra parte, en el año 2025, se conformaron los selectivos de fútbol, banda de guerra y escolta, lo que ha propiciado que más estudiantes de los semestres del 2 al 12 se vean más interesados en participar en las actividades y así representar dignamente a la institución.



Imagen 27. Estudiante de los semestres 2 a 12 participando en Actividades. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.



Imagen 28. Estudiante de los semestres 2 a 12 participando en Actividades. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

Línea de acción 3.2.: Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Proyecto 3.2.1.: Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.

Indicador 3.2.1.3.: Espacios rehabilitados.

Con el propósito de recuperar un espacio destinado a la práctica deportiva, la recreación y la integración de la comunidad estudiantil, en el 2025 se efectuaron trabajos de rehabilitación enfocados en el espacio deportivo, priorizando la recuperación de la cancha de fútbol como área apta para el desarrollo de actividades físicas y recreativas. Entre las acciones observables se encuentran el acondicionamiento general del terreno y el trazado o remarque de líneas para delimitar el campo de juego, acondicionamiento de porterías e instalación de porterías nuevas para prácticas.

Además del mejoramiento físico, la rehabilitación fortaleció la imagen institucional de las instalaciones deportivas, al contar con un espacio más ordenado, visible y adecuado para la práctica del fútbol. El uso del área por parte de estudiantes confirma la funcionalidad del espacio y su contribución al fomento de hábitos saludables, convivencia y participación en actividades deportivas. En la imagen 19 se puede observar el uso y recuperación de la cancha de fútbol como espacio deportivo para actividades físicas del estudiantado.



Imagen 29. Recuperación de la cancha de fútbol. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo.

Cancha rehabilitada con líneas visibles de delimitación y mejor presentación del espacio deportivo institucional. (Imagen 30)



Imagen 30. Líneas visibles de delimitación. Fuente: Departamento de Mantenimiento de Equipo

La rehabilitación de la cancha de fútbol contribuye al fortalecimiento de la infraestructura física institucional al disponer de un espacio en mejores condiciones para actividades deportivas y recreativas. Esta acción favorece la formación integral del estudiantado, promueve la activación física y apoya el desarrollo de eventos internos que fortalecen la identidad y la convivencia dentro del Instituto Tecnológico de la Zona Maya.

Asimismo, es importante mencionar que el informe 2025 del Departamento de Recursos Materiales y Servicios muestra una labor centrada en la conservación operativa del campus mediante acciones de mantenimiento, rehabilitación y mejora de infraestructura, con énfasis en espacios académicos, servicios básicos, seguridad, alumbrado, accesibilidad, imagen institucional y apoyo a proyectos productivos. A diferencia del enfoque 2024, más orientado al fortalecimiento y modernización, el

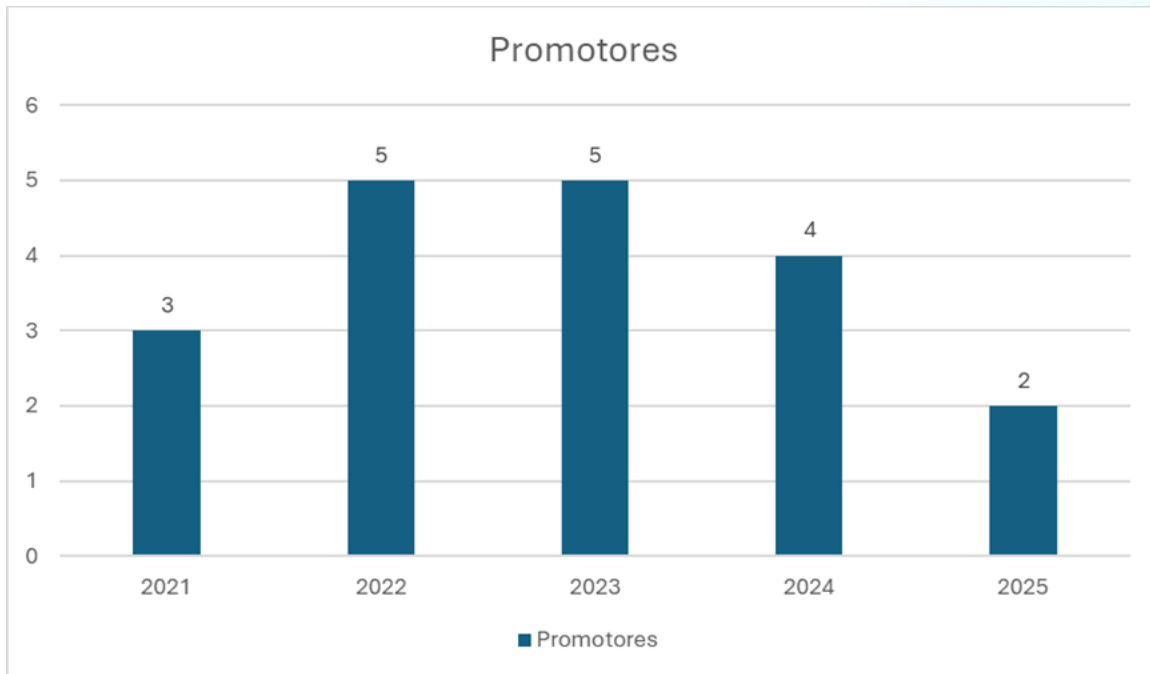
reporte de 2025 evidencia una etapa de consolidación funcional, donde cada intervención contribuye a corregir deterioros, reducir riesgos, mejorar la movilidad y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo cotidiano de actividades académicas, administrativas, deportivas y de bienestar dentro del Instituto Tecnológico de la Zona Maya.

Proyecto 3.2.2.: Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Indicador 3.2.2.4.: Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.

En la gráfica 3 podemos observar la tendencia de promotores deportivos, cívicos y culturales del departamento de actividades extraescolares. En los años 2022 y 2023 se nota un incremento de los promotores, sin embargo, para el año 2024 se tuvo una baja, esto debido a que el Instituto se encuentra en el kilómetro 21.5 de la carretera Chetumal-Escárcega área donde en ese año se estuvieron realizando trabajos de construcción de puentes y vías férreas lo que ocasionó tráfico excesivo haciendo así que algunos promotores deportivos ya pudieran cubrir las actividades, sin embargo se tuvo el apoyo de personal docente y administrativo, así como dos alumnos que cursan su servicio social.

En el año 2025 se tuvo la incorporación de 2 promotores deportivos, uno para voleibol varonil y uno para voleibol femenino, aunque gráficamente se pudiera apreciar que el índice fue bajo, la realidad es que en el 2025 ya se tenían promotores del año anterior incorporados para otras disciplinas, por lo que ya no fue necesario incorporar más durante el año.



Gráfica 3. Promotores deportivos, cívicos y culturales del departamento de actividades extraescolares. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

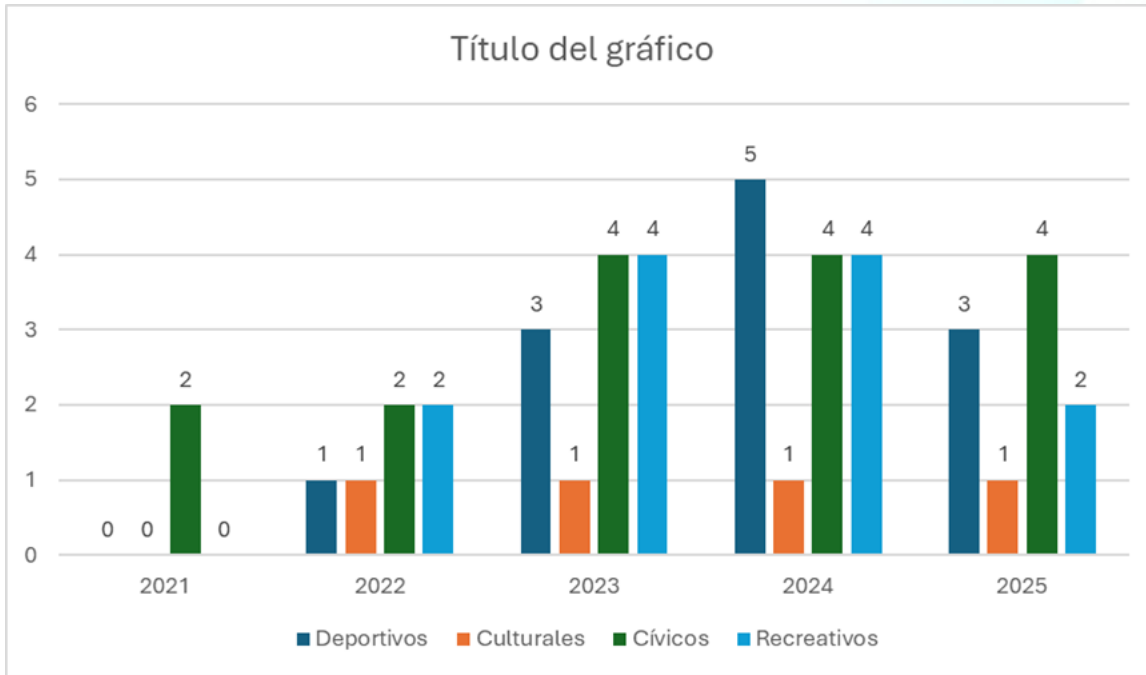
Se sigue invitando a más compañeros a que se incorporen a las actividades culturales, cívicas y deportivas y compartan con la comunidad estudiantil los conocimientos que pudieran llegar a tener en las distintas disciplinas y actividades que se pudieran impartir en el Instituto.

Proyecto 3.2.3: Participación en eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Indicador 3.2.3.5.: Eventos realizados.

En la gráfica 4 observamos que a través de los años el departamento ha aumentado la realización de eventos, en el año 2021 se realizaron 2 eventos cívicos, en el 2022 se realizó 1 evento deportivo, 1 evento cultural, 2 eventos cívicos y 2 eventos recreativos. En el año 2023 se realizaron 12 eventos, 3 deportivos, 1 cultural, 4 cívicos y 4 recreativos, en el año 2024 se incrementaron los eventos realizados, teniendo un total de 14 eventos, 5 deportivos, 1 cultural, 4 cívicos y 4 recreativos.

Como parte de las gestiones del Departamento de Actividades Extraescolares durante el año 2025 se realizaron 9 eventos, 3 deportivos, 1 cultural, 4 cívicos y 2 recreativos



Gráfica 4. Eventos realizados del departamento de actividades extraescolares. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

Se continúa generando actividades que permitan la formación integral de las y los estudiantes en un marco de convivencia armónico.

Indicador 3.2.3.6.: Participante en eventos.

En el año 2025, se tuvo la participación de 158 estudiantes de las diferentes carreras del instituto en eventos realizados intra y extramuros. Los eventos en los que se tuvo participación fueron: Ceremonia de graduación, encuentro amistoso de voleibol con el Colegio de Bachilleres Plantel Carlos A. Madrazo y EMSAD San Pedro Peralta, el selectivo de futbol participó en la liga universitaria de futbol de la ciudad de

Chetumal, el selectivo de voleibol varonil participó en la Liga libre de voleibol de la ciudad de Chetumal, además, que se realizó el evento Tradición con Vida en honor a los fieles difuntos, que como cada año tiene la finalidad de reforzar las tradiciones y costumbres y recordar a nuestros seres queridos.



Imagen 31. Participación del selectivo de fútbol en la liga universitaria. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.



Imagen 32. Participación del selectivo de voleibol varonil en la liga libre. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.



Imagen 33. Evento Tradición con Vida 2025. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.



Imagen 34. Participación en la graduación 2025. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.



Imagen 35. Encuentro amistoso de voleibol. Fuente: Departamento de Actividades Extraescolares.

Línea de acción 3.3.: Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad

Proyecto 3.3.1.: Fortalecimiento de la cultura de la prevención mediante la operación de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Indicador 3.3.1.10.: Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya cuenta desde 2021 con la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo en operación, encargada de planear, coordinar y ejecutar actividades orientadas a mantener espacios laborales seguros y adecuados para el desarrollo de las funciones institucionales.

Desde su creación y hasta 2025, la Comisión ha realizado actividades de prevención y concientización, contribuyendo a fortalecer las condiciones de seguridad

en las instalaciones y a reducir posibles riesgos en el entorno laboral, cabe destacar que durante el año lectivo 2025 no se registraron accidentes y enfermedades de trabajo. Cumpliendo con el programa Anual de Actividades, se realizaron recorridos de verificación de los cuales se generan los reportes ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Durante el mismo año se realizaron gestiones ante las Secretarías correspondientes para atender de manera preventiva temas de salud y accidentes laborales. Prueba de ello es la gestión ante la jurisdicción sanitaria No. 1 perteneciente a los Servicios Estatales de Salud, la cual realizó la fumigación en todos los edificios, laboratorios y áreas verdes, para evitar la propagación del vector de las arboviriosis (Dengue, Chikungunya y Zika).



Imagen 36. Fumigación de espacios por personal de la Jurisdicción Sanitaria No.1 de los Servicios de Salud.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Proyecto 3.3.2.: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Indicador 3.3.2.11.: Estudiante de servicio social.

El prestador de Servicio Social tiene por objetivo, retribuir a la sociedad parte del beneficio recibido con la educación pública, asimismo como un medio para

continuar con su formación académica y profesional a través de los planes y programas que promueve el sector público con la sociedad.

Al respecto, se observa en la siguiente tabla, que, en el año 2025, un total de 52 estudiantes del Instituto realizaron su Servicio Social en diferentes dependencias de corte Federal, Estatal, Municipal y en comunidades; de los cuales 28 estudiantes corresponden a la carrera de Ingeniería en Agronomía, 5 a Ingeniería Forestal, 15 a Ingeniería en Gestión Empresarial y 4 a Ingeniería Informática, contribuyendo de esta manera con 26,500 horas de servicio de nuestros alumnos a la comunidad. Beneficiando a 520 personas por los prestantes de servicio social.

| PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 2019-2024 | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|
| CARRERAS | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Ingeniería en Agronomía | 92 | 69 | 33 | 37 | 27 | 28 |
| Ingeniería en Gestión Empresarial | 50 | 48 | 22 | 20 | 17 | 15 |
| Ingeniería Forestal | 15 | 13 | 9 | 6 | 6 | 5 |
| Ingeniería Informática | 9 | 2 | 6 | 6 | 3 | 4 |
| Total | 166 | 132 | 70 | 69 | 53 | 52 |

Tabla 28. Prestadores del servicio social 2019-2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Eje transversal 3.: Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

Eje transversal 3.2.: Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.

Eje transversal 3.2.13.: Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido.

Con la finalidad de promover entre la comunidad tecnológica una cultura de igualdad, inclusión y no discriminación, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya

impulsa acciones orientadas al uso del lenguaje incluyente y no sexista, buscando que las y los integrantes de la comunidad tecnológica participen en la construcción de una sociedad más equitativa.

Durante 2025, se continuó difundiendo de manera permanente el Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública, además de realizar actividades orientadas a fortalecer la cultura de Igualdad de Género y No Discriminación dentro de la institución.

La difusión de este material se realiza a través del sitio web institucional (<http://www.zonamaya.tecnm.mx/sistema-de-gestion-de-igualdad-de-genero-y-no-discriminacion-2/>) y de la página oficial de Facebook TecNM Campus Zona Maya, donde también se comparten de manera constante contenidos relacionados con inclusión, igualdad y no discriminación.



Imagen 37. Difusión del prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista SPF. Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

El Código de Conducta del Tecnológico Nacional de México constituye un instrumento fundamental que orienta el comportamiento ético de las y los servidores públicos, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de servicio basada en principios de integridad, responsabilidad y respeto.

Durante 2025, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya mantuvo diversas estrategias de difusión con el propósito de que la comunidad tecnológica conozca y aplique este instrumento en el desempeño de sus funciones.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran la difusión del Código de Conducta a través del portal institucional:

<http://www.zonamaya.tecnm.mx/sistema-de-gestion-de-igualdad-de-genero-y-no-discriminacion-2/>

Así como el envío de información mediante correo electrónico institucional, donde se comparte el enlace para su consulta en el portal del Instituto:

<http://www.zonamaya.tecnm.mx/wp-content/uploads/2022/03/Codigo-de-Etica-SFP-2022finalinteriores-30-paginas-version-imprimible.pdf>.

Estas acciones permiten fortalecer el conocimiento y la aplicación de los principios éticos entre el personal del Instituto.

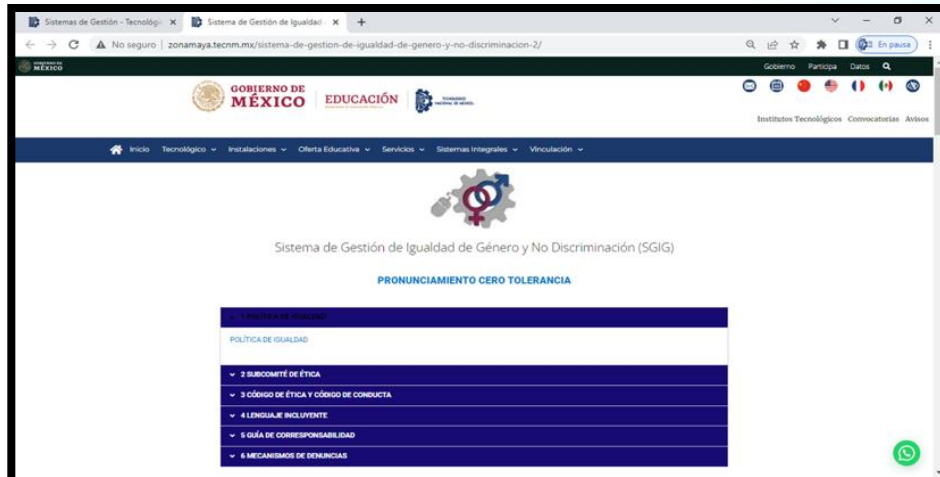


Imagen 38. Difusión del código de conducta ITZM en redes sociales. Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Eje Estratégico 2: “Fortalecimiento de la Investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento”

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Línea de acción 4.1.: Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Proyecto 4.1.1.: Incremento y permanencia de académicos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Indicador 4.1.1.1: Académico registrado en el SNII.

En el año 2025 se contaba con un total de 5 docentes (tres hombres y dos mujeres) con la distinción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNII). No hubo incorporación de nuevos profesores al SNII y los 5 profesores mantuvieron la distinción en este año. Por lo que la tasa de variación es de cero. Sin embargo, es

importante señalar que existen profesores trabajando en su productividad académica para participar en futuras convocatorias. En la siguiente tabla podemos observar la tasa de variación de los profesores en el SNII:

| Académico registrado en el SNII 2024-2025 | | |
|---|------|------|
| | 2024 | 2025 |
| Profesores en el SNII | 5 | 5 |
| Tasa de variación | 0 | 0 |

Tabla 29. Académico registrado en el SNII 2024-2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

| PROFESORES CON DISTINCIÓN EN AL SNII VIGENTE | | | |
|--|------------------------------------|---------------|--------------------|
| No. | Nombre | Nivel | Vigencia en el SIN |
| 1 | Casanova Lugo Fernando | SNI Nivel 2 | 2024-2028 |
| 2 | Lara Pérez Luis Alberto | SNI Nivel 1 | 2022-2026 |
| 3 | Oros Ortega Iván | SNI Nivel 1 | 2022-2026 |
| 4 | Macario González Laura Anahí | SNI Nivel 1 | 2022-2026 |
| 5 | García Trujillo Zazil Ha Mucui Kac | SNI candidato | 2023-2026 |

Tabla 30. Profesores con distinción en el SNII vigente. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Proyecto 4.1.2.: Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.

Indicador 4.1.2.3.: Cuerpos académicos en operación.

Los Cuerpos Académicos (CA) se forman con grupos de profesores de tiempo completo que trabajan en una o varias Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes. En el año 2025 se mantuvieron los Cuerpos Académicos ya conformados. Actualmente, el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, cuenta con 4 Cuerpos académicos, 1 consolidado, 2 en consolidación y 1 en formación. De un total de 29 docentes de tiempo completo adscritos al Instituto, 16 (8 hombres y 8 mujeres) participan en los cuatro Cuerpos Académicos. Por parte de las áreas

académicas del ITZM, se han brindado los elementos necesarios para fomentar la participación y conformación de los Cuerpos Académicos.

| CUERPOS ACADÉMICOS | | | | | | |
|--------------------------|-------------|--|------------------|--------------------|---------|---------|
| Año de inicio a la fecha | Clave | Nombre del CA | Grado | Número de docentes | Hombres | Mujeres |
| 2014 | ITLZM-CA-1 | Agroecosistemas y Biodiversidad | Consolidado | 4 | 3 | 1 |
| 2019 | ITLZMCA-3 | Innovación, diseño y gestión de procesos para el sector productivo | En consolidación | 5 | 1 | 4 |
| 2019 | ITLZMCA-4 | Gestión estratégica y comercialización | En consolidación | 3 | 0 | 3 |
| 2023 | ITLZM- CA-5 | Administración y uso sustentable de la biodiversidad | En formación | 4 | 4 | 0 |

Tabla 31. Cuerpos académicos vigentes 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Proyecto 4.1.4.: Incremento de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.

Indicador 4.1.4.5.: Estudiante de licenciatura participante.

En el año 2025 los docentes de las diferentes carreras que imparte el instituto estuvieron trabajando en 6 proyectos de investigación, en los cuales se tuvo participación de 26 alumnos de licenciatura. Las y los estudiantes desarrollaron habilidades críticas como el pensamiento lógico, la resolución de problemas complejos, la gestión del tiempo y la capacidad de análisis y síntesis de información.

| No. | EVENTO | 2025 |
|-----|--|------|
| 1 | Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. | 4 |
| 2 | Estancia Nacional en el marco del proyecto: Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo | 2 |
| 3 | Sistemas Agroforestales Tradicionales y sus Servicios Ecosistémicos en el Sureste de México | 6 |

| | | |
|---------------|---|-----------|
| 4 | Interacciones Ecológicas entre Hongos Micorrízicos, Plantas y Polinizadores: Un Enfoque Taxonómico Molecular | 4 |
| 5 | Eutrofización, Ostrácodos y Sociedad: Un enfoque Integrado para la Gestión de Ecosistemas Acuáticos | 5 |
| 6 | Monitoreo de la Diversidad de Macrohongos Tropicales y su Potencial Alimenticio, Medicinal, Ecológico y Comercial Basado en Saberes Tradicionales Locales | 5 |
| TOTAL: | | 26 |

Tabla 32. Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el 2025. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 39. Estudiante participando en el proyecto: Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 40. Proyecto: Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo. Fuente: Departamento de Ingenierías.

Línea de acción 4.2.: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Proyecto 4.2.1.: Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador 4.2.1.6.: Proyectos de investigación financiado.

En el año 2025, participaron doce profesores de la Institución en la convocatoria Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación con la finalidad de obtener recursos para desarrollar investigación científica que impacte en la solución de problemas prioritarios nacionales. Derivado de esto se logró el financiamiento de siete proyectos con un monto total de \$ 1,329,999.00 pesos. Dentro de los productos comprometidos en los proyectos podemos mencionar: Tesis de licenciatura en desarrollo y concluidas, Tesis de maestría en desarrollo o concluidas, Incorporación de estudiantes de licenciatura (servicio social y créditos complementarios) y estudiantes residentes en el aspecto de formación de recursos humanos, cursos de capacitación a mujeres en comunidades y publicación de artículos científicos en revistas indizadas y arbitradas, así como memorias en congresos de prestigio nacional en el área en el aspecto de productividad académica. En la siguiente tabla se concentra la información referente a los proyectos aprobados y financiados en este año:

| No | Línea de investigación | Nombre del Proyecto | Responsable del Proyecto | Colaboradores del Proyecto | Convocatoria | Monto asignado |
|----|-----------------------------------|---|-------------------------------------|---|--------------|----------------|
| 1 | Ecología y Biotecnología Forestal | Sistemas Agroforestales Tradicionales y sus Servicios Ecosistémicos en el Sureste de México | Casanova-Lugo, Fernando (It16a506) | Lara-Pérez, Luis Alberto. Escobedo-Cabrera, Armando. Ramírez-Barajas, Pablo Jesús | ICDTI 2025 | \$199,999 |
| 2 | Ecología y Biotecnología Forestal | Interacciones Ecológicas entre Hongos Micorrízicos, Plantas y | Lara-Pérez, Luis Alberto (It17a835) | Macario-González, Laura Anahí. Polo- | ICDTI 2025 | \$200,000 |

| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|------------------------|
| | | Polinizadores: Un Enfoque Taxonómico Molecular | | Marcial, Martín Hassan | | |
| 3 | Ecología y Biotecnología Forestal | Eutrofización, Ostrácodos y Sociedad: Un enfoque Integrado para la Gestión de Ecosistemas Acuáticos | Macario-González, Laura Anahí (It18d135) | García-Trujillo, Zazil Ha Mucui Kac. Ortíz-León, Héctor Javier. | ICDTI 2025 | \$200,000 |
| 4 | Ecología y Biotecnología Forestal | Monitoreo de la Diversidad de Macrohongos Tropicales y su Potencial Alimenticio, Medicinal, Ecológico y Comercial Basado en Saberes Tradicionales Locales | Oros-Ortega, Iván (It16a062) | Kim-Barrera, Candita Del Carmen. Puch-Hau, Carlos Alberto. Gómez-Jiménez, Miguel | ICDTI 2025 | \$200,000 |
| 5 | Ecología y Biotecnología Forestal | Identificación de recursos alimenticios consumidos por el pecarí de collar (Pecari tajacu L.) en la selva baja inundable del Área protegida de Uaymil Quintana Roo | Díaz-Echeverría, Víctor Francisco | Pat-Aké, Ismael. López-Toledo, José Francisco. May-Ávila, Ángel. | PRODEP | \$280,000 |
| 6 | Mercadotecnia Biotecnología y ecología forestal | Promoción de marketing digital del cultivo y consumo de hongos comestibles para fomentar su demanda y el desarrollo socioeconómico de grupos de mujeres y niñas de comunidades vulnerables al sur de Quintana Roo.” | Kim Barrera, Candita del Carmen | Oros-Ortega, Iván (It16a062) | COQHICYT Programa “Mujeres en la Ciencia 2025” | \$150,000.00 |
| 7 | Ecología y Biotecnología Forestal | Transformación de residuos de coco en biochar: innovación sostenible para el aprovechamiento agrícola y forestal en Quintana Roo | Casanova-Lugo, Fernando (It16a506) | Luis A. Lara Pérez (colaborador) Laura A. Macario González (colaboradora) Margarita R. Rojas Ávila (colaboradora) El Colegio de la Frontera Sur: Nuria Torrescano-Valle (colaboradora) Escuela S. Técnica México: Veimer Velmar Chan (colaborador) | COQHICYT Fomento e impulso a la investigación aplicada 2025 | \$100,000.00 |
| Monto total en proyectos financiados: | | | | | | \$ 1,329,999.00 |

Tabla 33. Proyectos de investigación financiados en el año 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Durante el 2025, se participó en la convocatoria de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Tecnológico Nacional de México

(TecNM), resultando 4 proyectos de investigación financiados, 2 proyectos través del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHICYT) y 1 por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), haciendo un total de 12 docentes del ITZM participando en investigación, teniendo un impacto significativo y positivo en los estudiantes y comunidades.

Cabe señalar que 2 de los 7 proyectos participan en el marco de la Red Nacional de Producción e Investigación de Recursos Fúngicos del TecNM. Esta red es impulsada y promovida por el profesor Ramón Jiménez López, Director General del TecNM, cuyo liderazgo ha fortalecido de manera notable la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito de los hongos comestibles.

| INDICADORES | 2024 | 2025 |
|--|------|------|
| Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados | 3 | 7 |

Tabla 34. Tabla números de proyectos de investigación financiados 2025. Fuente: Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

Proyecto 4.2.3.: Impulso a la participación de académicos en redes de investigación, científica y tecnológica.

Indicador 4.2.3.8.: Académico participante.

En el año 2025, 3 docentes participaron en 5 Redes Nacionales e Internacionales. (Ver tabla 36)

| REDES DE INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA | DOCENTE PARTICIPANTE |
|--|-----------------------------|
| Red de Agricultura Sustentable del TecNM | Dr. Luis Alberto Lara Pérez |
| Red Programa Mexicano del Carbono | Dr. Fernando Casanova Lugo |
| Red Sistemas Agroforestales de México | Dr. Fernando Casanova Lugo |

| | |
|---|----------------------------|
| Red International Union for Agroforestry-ICRAF | Dr. Fernando Casanova Lugo |
| Red Nacional de Producción e Investigación de Recursos Fúngicos del TecNM | Dr. Iván Oros Ortega |

Tabla 35. Académicos participando en Redes de investigación, científica y tecnológica. Fuente: Departamento de Ingenierías.



Imagen 41. Participación en la Red Nacional de Producción e Investigación de Recursos Fúngicos del TecNM.

Fuente: Ingenierías.

Eje transversal 4: “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación”.

Eje transversal 4.2.: Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.

Eje transversal 4.2.15: Acción implementada.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, en el que está certificado del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, es el marco de referencia

para la realización de acciones afirmativas que permiten un ambiente laboral cordial apegado a leyes y reglamentos vigentes; además, se realizan actividades que permiten la toma de conciencia en temas de equidad e igualdad, a continuación, se describen las realizadas en el año 2025:

- Capacitación al personal administrativo, directivo y docente por la Comisión de Derechos Humanos con los temas: Enfoque de derechos humanos en el servicio público; Derechos fundamentales en el ámbito laboral; Prevención del acoso y hostigamiento sexual; Principio de igualdad y no discriminación; Lenguaje incluyente con enfoque de derechos; Educación en derechos humanos; Grupos de atención prioritaria y derechos humanos; Prevención del acoso y violencia escolar; Derechos de niñas, niños y adolescentes; Derechos humanos de las personas LGBTIQ+.
- Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, con la conferencia oportuna del cáncer de mama, impartida por personal de la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizados (CLIDDA).
- Conmemoración del “Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama” con una conferencia de prevención y detección impartida por el Dr. Ángel Jesús Llanos Sosa, Médico PREVENISSSTE y el Dr. David Landa Juárez, director de la CLIDDA.
- Conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” el 25 de noviembre con la realización de actividades lúdicas, conferencias y difusión de infografía durante la campaña de los 16 días de activismo impulsada por el Gobierno Federal.
- Reconocimiento a las/los trabajadoras por su servicio a favor de la educación y a personal Docente por jubilación.
- Reconocimiento a las madres, padres y la niñez que forman parte de la comunidad tecnológica.

- Conmemoración del “Día Internacional de la paz”, con el objetivo de generar conciencia y adoptar una cultura de paz.



Imagen 42. Celebración del Día de la Niñez, dentro de las acciones afirmativas implementadas para la equidad de género. Fuente: Subdirección Académica.



Imagen 43. Celebración del Día del Padre, acción afirmativa implementada para la equidad de género. Fuente: Subdirección Académica.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Línea de acción 5.1.: Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Proyecto 5.1.1.: Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los Institutos Tecnológicos.

Indicador 5.1.1.1.: Instituto tecnológico o centro que cuenta con Consejo de Vinculación en operación.

Con la finalidad de mejorar la operación y el desarrollo del plantel, y de mantener una relación permanente de colaboración y reciprocidad con los diferentes sectores que integran la sociedad de la zona sur de Quintana Roo, a efecto de que sus recomendaciones y sugerencias puedan ser incorporadas a los proyectos de desarrollo institucional; el Instituto Tecnológico de la Zona Maya reinstaló y puso en operación su consejo de vinculación desde el mes de febrero de 2024, siendo integrado por personalidades de reconocido prestigio de la comunidad, de los sectores productivos y de las autoridades de la Institución, encabezados por C.P. Juan Manuel Marzuca Medina, Empresario, el Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Titular De La Secretaría De Desarrollo Agropecuario, Rural Y Pesca (SEDARPE) y el Dr. Rubén Darío Góngora Pérez, Director de Coordinación y Vinculación Estatal del INIFAP.

Su propósito es apoyar y asesorar a la Institución en la realización de su misión y el cumplimiento de sus objetivos, teniendo como acuerdos de las sesiones ordinarias, el establecimiento de cursos profesionalizantes para productores de la zona, así como la reapertura del Centro de Articulación del Mueble y la Madera instalado en nuestro plantel.

Proyecto 5.1.2.: Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional del instituto tecnológico o centro.

Indicador 5.1.2.2.: Convenio de vinculación intra-TecNM vigente.

Al cierre del año 2025 se cuentan con cinco convenios de vinculación firmados entre Institutos tecnológicos:

1. IT Roque,
2. ITS Valladolid,
3. Instituto Quintanarroense de la Juventud, ITChetumal, ITZona Maya, ITCancún, ITSFCP,
4. ITCampeche, ITCancún, ITChetumal, ITChiná, ITConkal, ITLerma, ITMérida, ITTizimín, ITZM, ITESCAM, ITESCHAM, ITSE, ITSFCP, ITSH, ITSMotul, ITSP,
5. ITSFCP

Proyecto 5.1.3: Fortalecimiento de los convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Indicador 5.1.3.3.: Convenio de vinculación InterTecNM vigente.

Al cierre del año 2025 se cuenta con convenios de colaboración vigentes con otras instituciones de educación superior nacionales para desarrollar trabajos académico científico conjuntos, como la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Quintana Roo, Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) De igual manera se cuentan con convenios interinstitucionales tales como:

- Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (COQHICYT)
- Universidad del Caribe, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.
- Universidad Politécnica de Bacalar.
- Universidad Politécnica de Quintana Roo, Universidad Modelo.
- Entre otras.

Proyecto 5.1.4.: Fortalecimiento de vinculación con los sectores público, social y privado

Indicador 5.1.4.4: Convenio o contrato de vinculación vigente.

Al cierre del año 2025 se cuenta con convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado, como se indica en la siguiente tabla:

| CONVENIOS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO 2024 | | | | |
|--|---------|--------|---------|-------|
| Nombre | Público | Social | Privado | Total |
| Convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado | 16 | 4 | 17 | 37 |

Tabla 36. Convenios de vinculación con el sector productivo 2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Proyecto 5.1.5.: Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Indicador 5.1.5.5: Estudiante participante.

Al cierre del año 2025 se cuenta con estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, como se indica en la siguiente tabla:

| ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN 2025 | | | | |
|---|---------|--------|---------|-------|
| Nombre | Público | Social | Privado | Total |
| Estudiantes participando en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado | 35 | 4 | 7 | 46 |

Tabla 37. Estudiantes participando en proyectos de vinculación 2025. Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Línea de acción 5.3.: Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Proyecto 5.3.2.: Incremento en el número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.

Indicador 5.3.2.12.: Egresado incorporado al mercado laboral. (DGTIV)

En cumplimiento de nuestro compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados y su inserción en el mercado laboral, informamos que 60 egresados de nuestras ingenierías en Agronomía, Gestión Empresarial, Forestal e Informática han logrado una exitosa incorporación en diversas industrias, ocupando puestos clave en empresas privadas, organismos gubernamentales y organizaciones sociales. Destacan en sectores como agroindustria, administración estratégica, reforestación, desarrollo tecnológico y digitalización, contribuyendo al desarrollo sostenible y económico de sus comunidades. Su vinculación con el sector productivo, público y social se ha fortalecido mediante convenios de colaboración, participación en proyectos de innovación y asesoría en emprendimientos. Estos logros impulsan la competitividad y productividad del entorno, reafirmando nuestro compromiso con la educación integral y la conexión con la industria para seguir generando oportunidades laborales y de crecimiento profesional.

Eje Estratégico 3: "Efectividad organizacional"

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Línea de acción 6.2.: Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional

Proyecto 6.2.3.: Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el Institutos Tecnológico y centro.

Indicador 6.2.3.7.: Instituto tecnológico o Centro que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado. Instituto tecnológico o centro certificado.

El Instituto Tecnológico de la Zona Maya mantiene el certificado vigente del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 por la casa certificadora BICERT cuyo alcance es el proceso educativo, que comprende desde la inscripción hasta la gestión del título y cédula profesional de licenciatura con vigencia del 5 de febrero de 2021 al 5 de febrero de 2024.

A principios del año 2025, se realizó una auditoría externa en la modalidad virtual a nuestro SGC logrando obtener la recertificación con vigencia del 13 de febrero del 2024 al 05 de febrero del 2027 con la casa certificadora BICERT MÉXICO.

Actualmente, se sigue trabajando en mantener el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto, con el objetivo de demostrar nuestra capacidad para proporcionar un Servicio Educativo que satisfaga los requerimientos de nuestros Estudiantes, a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para su mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los estudiantes y los reglamentarios aplicables.



Imagen 44. Certificado de SGC de la ISO 9001:2015. Fuente: Subdirección de Planeación y Vinculación.

Indicador 6.2.3.10.: Instituto tecnológico o Centro que cuentan con el modelo de equidad de género certificado. Instituto tecnológico o centro certificado.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra consolidado desde el 5 de mayo del 2022; el cumplimiento de los 14 requisitos de la NMXR.025-SCFI-2015, ha permitido que se mantenga el certificado nivel ORO; demostrando el compromiso del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, en la realización de actividades que permiten generar una cultura de paz, de no discriminación y cero tolerancia en la comunidad.

Derivado del diagnóstico realizado en septiembre del 2025 para medir el alcance de la aplicación de la NMX-025, se impartió el curso durante octubre y noviembre del 2025 a grupos focalizados del personal administrativo y docente, con la intención de reforzar conocimientos sobre los requisitos críticos y no críticos de la norma; así como, el conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, mecanismos de denuncia y la nueva forma de presentar quejas o denuncias por probables vulneraciones por las personas servidoras públicas.

En el mes de diciembre del 2025, se realizó la auditoria para determinar el alcance de cumplimiento de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; obteniendo 68 puntos de 70, existiendo el compromiso de la alta dirección de instalar el Lactario en el mes de marzo del 2026 para lograr el cumplimiento de los requisitos.

Se mantiene la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta e información demás, que promueven la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, la igualdad de género y no discriminación, principales actividades del Sistema de Gestión de Igualdad.



Imagen 45. Curso a grupos focalizados en temas del SGIG. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

| MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO CERTIFICADO | |
|---|------|
| 2024 | 2025 |
| 1 | 1 |

Tabla 38. Modelo de equidad de género certificado. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

Línea de acción 6.4.: Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Proyecto 6.4.1.: Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.

Indicador 6.4.1.17.: Comité de ética en operación.

El Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI) del Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM), activo desde 2022, es un órgano fundamental dentro del Tecnológico Nacional de México (TecNM) para garantizar un entorno laboral y educativo ético.

Sus acciones principales, alineadas con el Informe de Rendición de Cuentas 2024 y las directrices del TecNM, se centran en:

- **Cero Tolerancia a la Discriminación:** Su función principal es prevenir conductas discriminatorias, garantizando la igualdad de trato y oportunidades fundamentada en los derechos humanos.
- **Cultura de Integridad:** Fortalecer la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia entre la comunidad tecnológica.
- **Acciones Preventivas y Difusión:** El subcomité realiza actividades para difundir el código de ética, los principios, reglas y compromisos de la institución.
- **Instalación Formal:** Se han realizado actas de instalación y actualización (incluyendo las correspondientes al periodo marzo 2025), para formalizar a los integrantes que vigilan el cumplimiento de estas normas.
- Este subcomité trabaja en cumplimiento con la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del TecNM.
- En cumplimiento con las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés,

requisitos: 2, 5.3.3.2.1, se realizó en marzo del 2025 la reestructuración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En el mes de septiembre, siguiendo la instrucción del Comité de Ética del Tecnológico Nacional de México, que mediante Oficio Circular No. CE/143/2025, se dio a conocer a la comunidad tecnológica el correo: **denunciascepci@tecnm.mx**, instrumento único para realizar denuncias por presentas vulneraciones por acoso u hostigamiento sexual y laboral a partir del 1 de octubre del 2025.



Imagen 46. Toma de protesta del Subcomité de Prevención de Conflictos de Interés. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

Proyecto 6.4.3.: Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos o Centros.

Indicador 6.4.3.19.: Instituto Tecnológico o centro con informe presentado.

Para la operación de las actividades académicas y administrativas del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, se cuenta con recursos provenientes de diversos fondos; tanto de aportaciones federales, programas estatales, como de ingresos propios, mismos que son administrados como lo marcan las normas y reglamentos

administrativos en materia hacendaria autorizados para cada tipo de recurso, para satisfacer los objetivos a los que se encuentran destinados, de acuerdo a lo planificado en el Programa de Trabajo Anual (PTA) y Programa Operativo Anual (POA).

Cabe resaltar que en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya se fomenta la cultura de la rendición de cuentas y acceso a la información pública.

| Recurso | 2024 | 2025 |
|--|---------------|---------------|
| Nómina | 38,596,132.81 | 38,812,700.74 |
| Ingresos propios | 2,337,597.00 | 2,212,070.02 |
| Recurso Federal | 2,350,000.00 | 2,000,000.00 |
| Nuevos Prof. de Tiempo Completo PRODEP | - | 30,000.00 |
| FAM | 11,883,726.45 | |
| Fortalecimiento al Posgrado | 40,747.00 | 48,520.00 |
| Proyectos de Investigación TecNM | 600,000.00 | 799,999.00 |
| PRODEP (Cuerpos académicos) | 280,000.00 | - |
| Programa Presupuestario U079 | 8,907,335.00 | - |
| Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías | - | 250,000.00 |

Tabla 39. Recursos Asignados 2024-2025. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

Eje transversal 6: “Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administrativos y cuidado del medio ambiente”.

Eje transversal 6.1.: Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Eje transversal 6.1.21.: Instituto tecnológico o centro con programa en operación.

La iniciativa **TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso**, implementada en el **Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM)**, busca transformar la cultura

institucional mediante la sensibilización y el fomento de hábitos sostenibles. Este programa, que busca mantener la certificación del Instituto como espacio libre de plásticos desechables, involucra a toda la comunidad (personal directivo, docente, administrativo y estudiantado) en la reducción del deterioro ambiental.

Acciones clave de la iniciativa:

- **Cultura de Prevención:** Crear hábitos permanentes a favor de la conservación del medio ambiente, convirtiendo la reducción de plásticos en parte de la cultura institucional.
- **Supresión de Plásticos:** Eliminación progresiva de plásticos de un solo uso (botellas, popotes, empaques, etc.) en las instalaciones del instituto.
- **Sensibilización:** Realización de actividades, incluyendo campañas de comunicación (ej. "Decálogo del Jaguar Negro Ambientalista, Green Friday, convenios de colaboración, talleres de reutilización, pláticas y conferencias"), para concientizar sobre el impacto negativo de los residuos plásticos.
- **Firma del compromiso.** En enero de 2025 se realizó la firma del compromiso para implementar el programa en la institución.
- **Firma de convenios.** En el 2024, se tenía la programación de firma de convenios y este se vio concretado en mayo del 2025, con la firma de convenio de colaboración con el Instituto San Felipe en Bacalar, con el objetivo de involucrar al estudiantado de educación básica en el cuidado del medio ambiente a través del programa TecNM: "100% Libre de Plásticos de un Solo Uso".
- **Visitas cruzadas.** En mayo del 2025, se recibió la visita de personal del I.T. de Cancún para verificar el total cumplimiento de los puntos del programa dentro del a Institución, recibiendo una evaluación de 100% cumplimiento.



Imagen 47. Certificado obtenido del programa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

| INSTITUTO TECNOLÓGICO Y CENTRO CON PROGRAMA EN OPERACIÓN. | |
|---|------|
| 2024 | 2025 |
| 1 | 1 |

Tabla 40. Instituto con programa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.



Imagen 48. Educación ambiental a estudiantado de nivel básico. Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos.

VI. PERSPECTIVAS Y RETOS

A continuación, se presenta el análisis de las perspectivas institucionales, los principales retos y áreas de mejora identificadas a partir del Informe de Rendición de Cuentas 2025, y se describen las acciones estratégicas contempladas en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2026 del Instituto Tecnológico de la Zona Maya, orientadas a fortalecer su desempeño y consolidar su desarrollo institucional.

Perspectivas institucionales

El Instituto Tecnológico de la Zona Maya orienta su desarrollo hacia la consolidación de una educación superior tecnológica de calidad, con enfoque inclusivo, pertinente y alineado a las necesidades del entorno regional. En este sentido, las perspectivas institucionales se centran en:

- Ampliar la cobertura educativa, garantizando el acceso equitativo a estudiantes de comunidades con menor acceso a la educación superior.
- Fortalecer la calidad educativa mediante procesos de evaluación, acreditación y mejora continua.
- Impulsar la pertinencia académica, vinculando los programas educativos con las demandas del sector productivo y social.
- Promover la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico con impacto regional.
- Consolidar una gestión institucional eficiente, transparente y sustentable.

Retos institucionales

Derivado del análisis de los resultados institucionales del ejercicio 2025, se identifican los siguientes retos prioritarios:

1. En el ámbito académico

- Incrementar la matrícula en todos los niveles educativos (licenciatura, posgrado y modalidades no escolarizadas).

- Garantizar la actualización y pertinencia de los programas educativos.
- Lograr la acreditación de los programas académicos y fortalecer los procesos de evaluación institucional.

2. En infraestructura y tecnología.

- Adecuar los espacios físicos para atender modelos educativos mixtos y a distancia.
- Modernizar talleres, laboratorios y equipamiento tecnológico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. En capital humano.

- Fortalecer la capacitación y actualización docente.
- Atender la necesidad de contratación de personal académico especializado.

4. En vinculación e investigación.

- Incrementar la participación en proyectos de investigación aplicada.
- Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social.

3. Áreas de mejora identificadas.

A partir de los resultados obtenidos en 2025, se detectan áreas clave de oportunidad que requieren atención prioritaria:

- **Cobertura educativa:** necesidad de incrementar la matrícula y diversificar la oferta educativa.
- **Eficiencia terminal:** bajos índices de egreso y titulación, lo que requiere fortalecer el acompañamiento académico.
- **Profesionalización docente:** limitada participación en programas de desarrollo profesional y reconocimiento PRODEP.
- **Infraestructura:** requerimientos de mantenimiento y modernización.
- **Investigación:** bajo número de proyectos y limitada consolidación de cuerpos académicos.

- **Vinculación y movilidad:** escasa participación en programas de movilidad e interacción con el entorno productivo.

4. Acciones estratégicas del Programa de Trabajo Anual 2026.

El PTA 2026 establece un conjunto de acciones estratégicas orientadas a atender los retos y áreas de mejora identificados:

1. Fortalecimiento de la cobertura y atención estudiantil.

- Implementación de estrategias de promoción educativa y programas de becas.
- Impulso a la educación a distancia y modalidades no escolarizadas.
- Fortalecimiento de tutorías, asesorías y seguimiento académico.
- Acciones para mejorar la eficiencia terminal y los procesos de titulación.

2. Aseguramiento de la calidad educativa.

- Desarrollo de procesos de autoevaluación institucional conforme a SEAES.
- Acreditación de programas educativos ante organismos externos.
- Capacitación continua del personal docente.
- Incremento de académicos con perfil PRODEP.

3. Fortalecimiento de infraestructura y tecnología

- Programas de mantenimiento preventivo y correctivo en aulas, laboratorios y equipamiento.
- Mejora de la infraestructura de telecomunicaciones y conectividad.
- Modernización de espacios educativos.
- Se promoverá la participación del personal docente en las diversas convocatorias que otorguen financiamiento para el desarrollo de proyectos y equipamiento.

4. Impulso a la investigación e innovación

- Promoción de proyectos de investigación científica y tecnológica.
- Consolidación de cuerpos académicos.
- Gestión de financiamiento externo.
- Participación estudiantil en proyectos de investigación.

5. Fortalecimiento de la vinculación.

- Operación del Consejo de Vinculación institucional.
- Desarrollo de proyectos con impacto regional.
- Promoción del servicio social y movilidad académica.

6. Formación integral de los estudiantes.

- Fomento de actividades culturales, deportivas y cívicas.
- Impulso a programas de aprendizaje de idiomas.
- Implementación de campañas de cultura de paz y prevención de adicciones.

7. Mejora de la gestión institucional

- Mantenimiento de certificaciones de calidad.
- Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.
- Capacitación del personal en temas de ética, igualdad de género y no discriminación.
- Promoción de acciones en materia de sustentabilidad ambiental.

El Instituto Tecnológico de la Zona Maya enfrenta desafíos importantes en materia de cobertura, calidad educativa, infraestructura y desarrollo del capital humano. No obstante, el Programa de Trabajo Anual 2026 presenta una planeación estratégica integral que responde de manera directa a las áreas de mejora detectadas en el ejercicio anterior.

Las acciones planteadas permiten fortalecer la calidad de los servicios educativos, mejorar la eficiencia institucional, impulsar la investigación y consolidar la vinculación con el entorno. En este contexto, el cumplimiento de dichas estrategias contribuirá significativamente al desarrollo institucional sostenible y al posicionamiento del Instituto como un referente regional en educación superior tecnológica.

VII. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|----------------|---|
| CA | Cuerpo Académico |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| COPAES | Consejo para la Acreditación de la Educación Superior |
| TECNM | Tecnológico Nacional de México |
| ITZM | Instituto Tecnológico de la Zona Maya |
| PRODEP | Programa para el Desarrollo Profesional Docente |
| PTA | Programa de Trabajo Anual |
| SDPC | Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera |
| TIC | Tecnologías de la Información y comunicación |

ANEXOS

AVANCE ANUAL PORMENORIZADO DE CADA UNO DE LOS INDICADORES Y METAS COMPROMETIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|--|--|--|--|-----------------|------|
| 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. | 1.1.: Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional. | 1.1.2.: Evaluación institucional con los criterios SEAES. | 1.1.2.2.: Evaluación realizada. | 3 | 0 |
| | | 1.1.3.: Programas acreditados en el nivel licenciatura | 1.1.3.4.: Programa de licenciatura acreditado | 3 | 0 |
| | | | 1.1.3.5.: Matrícula en programas de licenciatura acreditados. Estudiante de licenciatura inscrito | 545 | 535 |
| | 1.2.: Mejorar el nivel de habilitación del personal académico. | 1.2.2.: Fortalecimiento de los Programa de Formación, Actualización docente y Profesional del personal académico | 1.2.2.11.: Número de docentes participantes en cursos de formación docente de licenciatura. | 30 | 23 |
| | 1.3.: Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos. | 1.3.1.: Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | 1.3.1.21.: Número de académicos de licenciatura formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje. Académico de licenciatura formado. | 2 | 0 |

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|--|---|---|--|-----------------|------|
| 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. | 1.3.: Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos. | 1.3.2.: Capacitación y desarrollos del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación. | 1.3.2.23.: Personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado. | 25 | 27 |
| | | | 1.3.2.24.: Personal directivo capacitado. | 14 | 16 |
| | 1.4.: Mejorar el posicionamiento del tecnológico nacional de México a nivel nacional e internacional. | 1.4.2.: Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales | 1.4.2.27.: Académico participante en convocatoria en materia académica (Licenciatura). | 2 | 3 |
| | | | 1.4.2.29.: Estudiante participante en convocatoria en materia académica (Licenciatura) | 1 | 88 |
| | | | 1.4.2.31.: Académico participante en convocatoria en materia de investigación (Licenciatura) | 1 | 7 |
| | | 1.4.3.: Incremento del número de docentes y estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua. | 1.4.3.36.: Estudiante con habilidad de comunicación en una segunda lengua | 100 | 90 |
| | | | | | |
| | Eje transversal 1.: Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable | Eje transversal 1.1.: Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la | Eje transversal 1.1.43.: Instituto tecnológico o centro con campaña implementada | 1 | 1 |

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|--|---|---|---|-----------------|------|
| 2: Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. | 2.2.: Incrementar la atención a la demanda. | 2.2.1.: Incremento de la participación de estudiantes en los programas oficiales de becas. | 2.2.1.2.: Estudiante de licenciatura becado. | 150 | 256 |
| | | 2.2.2.: Matrícula de licenciatura | 2.2.2.4.: Estudiante de licenciatura inscrito. | 530 | 535 |
| | | | 2.2.2.5.: Estudiante de nuevo ingreso en licenciatura | 160 | 194 |
| | | 2.2.3.: Matrícula de posgrado | 2.2.3.6.: Estudiante de posgrado inscrito. | 15 | 13 |
| | | | 2.2.3.7.: Estudiante de nuevo ingreso en posgrado. | 3 | 3 |
| | | 2.2.4.: Matrícula en la modalidad no escolarizada --en línea o virtual y a distancia- y mixta | 2.2.4.8.: Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad no escolarizada --en línea o virtual y a distancia- y mixta | 20 | 60 |
| | | 2.2.5.: Fortalecimiento de los programas de tutorías | 2.2.5.9.: Tutor formado o actualizado | 10 | 11 |
| | | | 2.2.5.10.: Alumno atendido en tutorías. | 180 | 535 |
| | | 2.2.6.: Mejora de la eficiencia terminal. | 2.2.6.11.: Estudiantes de licenciatura egresados. | 38% | 100% |

| | | | 2.2.6.12.: Estudiantes de posgrado egresados. | 67% | 100% |
|--|---|---|--|------------------------|-------------|
| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
| 2: Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. | 2.4.: Fomentar la infraestructura física y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros. | 2.4.1.: Fortalecimientos de laboratorios del instituto tecnológico y centro | 2.4.1.16.: Laboratorios modernizados. | 1 | 25% |
| 3: Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. | 3.1.: Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo. | 3.1.1.: Incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas. | 3.1.1.1.: Estudiante de nuevo ingreso participante | 100 | 120 |
| 3: Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. | | 3.1.2.: Incremento en el número de estudiantes de reingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas | 3.1.2.2.: Estudiante de los semestres 2 a 12 participante. | 50 | 191 |
| | 3.2.: Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. | 3.2.1.: Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, | 3.2.1.3.: Espacios rehabilitados. | 1 | 1 |

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|--|---|--|---|-----------------|------|
| 3: Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. | 3.2.: Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. | 3.2.2.: Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas. | 3.2.2.4.: Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado | 1 | 2 |
| | | 3.2.3: Participación en eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos. | 3.2.3.5.: Eventos realizados. | 2 | 3 |
| | | | 3.2.3.6.: Participante en eventos | | |
| | 3.3.: Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad. | 3.3.1.: Fortalecimiento de la cultura de la prevención mediante la operación de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo. | 3.3.1.10.: Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación | 1 | 1 |
| | | 3.3.2.: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales | 3.3.2.11.: Estudiante de servicio social | 50 | 54 |

| | | y/o nacionales prioritarios. | | | |
|--|--|--|---|-----------------|------|
| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
| | Eje transversal 3.: Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable. | Eje transversal 3.2.: Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad. | Eje transversal 3.2.13.: Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido. | 1 | 1 |
| 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. | 4.1.: Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento. | 4.1.1.: Incremento y permanencia de académicos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) | 4.1.1.1: Académico registrado en el SNII. | 1 | 5 |
| | | 4.1.2.: Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos. | 4.1.2.3: Cuerpos académicos en operación. | 4 | 4 |
| | | 4.1.4.: Incremento de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación. | 4.1.4.5.: Estudiante de licenciatura participante. | 2 | 2 |
| | 4.2.: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. | 4.2.1.: Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas | 4.2.1.6.: Proyectos de investigación financiado. | 1 | 7 |

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|---|--|--|--|-----------------|------|
| | | regionales y nacionales. | | | |
| 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. | 4.2.: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. | 4.2.3.: Impulso a la participación de académicos en redes de investigación, científica y tecnológica | 4.2.3.8.: Académico participante | 4 | 6 |
| | Eje transversal 4: "Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación". | Eje transversal 4.2.: Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género. | Eje transversal 4.2.15: Acción implementada. | 1 | 1 |
| 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y | 5.1.: Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. | 5.1.1.: Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los Institutos Tecnológicos. | 5.1.1.1.: Instituto tecnológico o centro que cuenta con Consejo de Vinculación en operación. | 1 | 1 |
| | | 5.1.2.: Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional del instituto tecnológico o centro. | 5.1.2.2.: Convenio de vinculación intra TecNM vigente | 5 | 5 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|------------------------|-------------|
| egresados al mercado laboral. | | | | | |
| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
| 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral. | 5.1.: Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. | 5.1.3: Fortalecimiento de los convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. | 5.1.3.3.: Convenio de vinculación interTecNM vigente. | 5 | 5 |
| | | 5.1.4.: Fortalecimiento de vinculación con los sectores público, social y privado. | 5.1.4.4: Convenio o contrato de vinculación vigente. | 30 | 32 |
| | | 5.1.5.: Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado. | 5.1.5.5: Estudiante participante | 50 | 46 |
| | 5.3.: Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica. | 5.3.2.: Incremento en el número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso. | 5.3.2.12.: Egresado incorporado al mercado laboral. | 40 | 50 |

| OBJETIVO | LINEA DE ACCIÓN | PROYECTO | INDICADOR | PROGRAMADO 2025 | 2025 |
|---|--|--|--|-----------------|------|
| 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. | 6.2.: Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional | 6.2.3.: Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en el Institutos Tecnológico y centro. | 6.2.3.7.: Instituto tecnológico o Centro que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado. Instituto tecnológico o centro certificado. | 1 | 1 |
| | | | 6.2.3.10.: Instituto tecnológico o Centro que cuentan con el modelo de equidad de género certificado. Instituto tecnológico o centro certificado | 1 | 1 |
| | 6.4.: Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción. | 6.4.1.: Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia. | 6.4.1.17.: Comité de ética en operación. | 1 | 1 |
| | | 6.4.3.: Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos o Centros. | 6.4.3.19.: Instituto Tecnológico o centro con informe presentado. | 1 | 1 |
| | Eje transversal 6: "Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de administrativos y cuidado del medio ambiente". | Eje transversal 6.1.: Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización. | Eje transversal 6.1.21.: Instituto tecnológico o centro con programa en operación. | 1 | 1 |